INVESTIGACIONES de cuerpos académicos durante la PANDEMIA

RESEARCH OF ACADEMIC GROUPS DURING THE PANDEMIC

Karen Hernández Rueda
Martha Patricia Martínez Vargas
Sandra Elizabeth Hidalgo Pérez
COORDINADORES



Atena Editora
Ano 2023

INVESTIGACIONES
de cuerpos académicos durante la PANDEMIA

RESEARCH OF ACADEMIC GROUPS DURING THE PANDEMIC

Karen Hernández Rueda
Martha Patricia Martínez Vargas
Sandra Elizabeth Hidalgo Pérez
COORDINADORES



Atena Editora
Ano 2023

Editora chefe
Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira
Editora executiva
Natalia Oliveira
Assistente editorial
Flávia Roberta Barão
Bibliotecária
Janaina Ramos
Projeto gráfico
Bruno Oliveira
Camila Alves de Cremo
Luiza Alves Batista
Imagens da capa
iStock
Edição de arte
Luiza Alves Batista

CIÊNCIAS HUMANAS E SOCIAIS APLICADAS

Investigaciones de cuerpos académicos durante la pandemia - Research of academic groups during the pandemic

Diagramação: Natália Sandrini de Azevedo
Correção: Maiara Ferreira
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizadores: Karen Hernández Rueda
Martha Patricia Martínez Vargas
Sandra Elizabeth Hidalgo Pérez

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

I62 Investigaciones de cuerpos académicos durante la pandemia = Research of academic groups during the pandemic / Organizadoras Karen Hernández Rueda, Martha Patricia Martínez Vargas, Sandra Elizabeth Hidalgo Pérez. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2023.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
ISBN 978-65-258-1070-6
DOI: https://doi.org/10.22533/at.ed.706232702

1. Investigaciones. 2. Pandemia. 3. Research. 4. Pandemic.. I. Rueda, Karen Hernández (Organizadora). II. Vargas, Martha Patricia Martínez (Organizadora). III. Pérez, Sandra Elizabeth Hidalgo (Organizadora). IV. Título.

CDD 614.5

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora
Ponta Grossa – Paraná – Brasil
Telefone: +55 (42) 3323-5493
www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

DECLARAÇÃO DA EDITORA

INVESTIGACIONES DE CUERPOS ACADÉMICOS DURANTE LA PANDEMIA

RESEARCH OF ACADEMIC GROUPS DURING THE PANDEMIC

COORDINADORES

COORDINATORS

Karen Hernández Rueda
Martha Patricia Martínez Vargas
Sandra Elizabeth Hidalgo Pérez
UDG-CA-931 Educación, Tecnologías e Innovación
Universidad de Guadalajara

INVESTIGACIONES DE CUERPOS ACADÉMICOS DURANTE LA PANDEMIA

RESEARCH OF ACADEMIC GRUOPS DURING THE PANDEMIC

Durante el COVID-19 la educación evidenció las debilidades y fortalezas de las instituciones para sobrellevar la enseñanza de forma virtual e híbrida. Además, obligó a realizar cambios a los profesores para ajustar sus clases al ambiente virtual e híbrido a través del uso de Moodle o Classroom de forma asíncrona, así como para conferencias síncronas con uso de Meet, Teams, Zoom, entre otros. La pandemia también ayudó potencializar el uso de recursos tecnológicos y a encontrar caminos y prácticas distintas a la que se tenían en un ambiente presencial. De hecho, el sistema educativo ya enfrentaba retos, algunos relacionados con la necesidad de contar con infraestructura tecnológica adecuada para aprovechar recursos, asimismo la necesidad de capacitar a profesores en el uso de herramientas tecnológicas, entre otras cosas. En el libro de Investigaciones de Cuerpos Académicos durante la Pandemia trata esos puntos y da un panorama de las experiencias que vivieron tanto los estudiantes como los profesores. Por otro parte, también retoma aspectos importantes que las organizaciones privadas deben considerar para beneficio social. Asimismo, para asegurar un futuro con condiciones adecuadas para la vida, sobre todo, después de una situación de pandemia que afecta la salud de la humanidad.

During COVID-19, education showed the weaknesses and strengths of the institutions to cope with virtual and hybrid teaching. In addition, it forced professors to make changes to adjust their classes to the virtual and hybrid environment through the use of Moodle or Classroom asynchronously, as well as for synchronous conferences using Meet, Teams, Zoom, among others. The pandemic also helped to enhance the use of technological resources and to find ways and practices different from those used in a face-to-face environment. In fact, the educational system was already facing challenges, some related to the need for adequate technological infrastructure to take advantage of resources, as well as the need to train teachers in the use of technological tools, among other things. In the book "Research of Academic Bodies during the Pandemic", it discusses these points and gives an overview of the experiences of both students and teachers. On the other hand, it also takes up important aspects that private organizations should consider for social benefit. Likewise, to ensure a future with adequate conditions for life, especially after a pandemic situation that affects the health of humanity.

CONTENIDO

CONTENTS

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas de salud durante los últimos años que trastocó los sistemas políticos, económicos y sociales fue la pandemia COVID-19. En México se establecieron estrategias de confinamiento y restricciones de movilidad que repercutió, por ejemplo, en el cierre de negocios, disminución de empleos, problemas de aprendizaje, estrés, entre otros. Algunos diagnósticos los hizo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de encuestas: a) la Encuesta Telefónica sobre COVID-19 y Mercado Laboral abril-julio 2020 señala que el 34% trabajaba desde casa, el 82% tuvo disminución de jornada laboral y el 83% disminuyó su ingreso; b) la Encuesta para Medición del Impacto COVID-19 en la Educación 2020-2021 indica que en todos los niveles educativos los motivos principales de no inscribirse en este último ciclo fueron porque consideran que las clases a distancia no son funcionales (26.6%), alguno de los tutores se quedó sin empleo (25.3%) o carece de dispositivo o conexión a Internet (21.9%). La pandemia obligó a integrarse en espacios de aprendizaje a distancia. Los niveles de educación básica usaron la TV para impartir clases por indicación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), los niveles de media superior y superior usaron otras estrategias acordes con las decisiones directivas de cada institución. Instituciones como la Universidad de Guadalajara (UdeG) ya contaba con carreras en modalidad a distancia en el Sistema de Universidad Virtual (SUV), pero esta no sobresalía como la opción preferida, aunque tiene ventajas como la posibilidad de acceder a clases en diferentes lugares, reducción de costos por traslado, pérdidas de tiempo por traslado, uso de las TIC para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

Los impactos en el nivel educativo de la UdeG durante la pandemia tomó interés por parte de varios Cuerpos Académicos (CA), término usado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) en México, por lo que estos realizaron investigaciones que tienen relevancia en el proceso enseñanza-aprendizaje o en la apreciación de continuar en contacto con su alma mater, en este sentido se estudió la percepción que tienen los egresados del Centro Universitario del Sur (CUSur) respecto a la imagen e identidad que proyectan, se recuperaron las expectativas de estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI) sobre sus estados afectivos en la modalidad híbrida, y también se revisaron las experiencias que tuvieron los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) en relación con el aprendizaje híbrido. Por otro lado, se hicieron revisiones comparativas respecto de los retos que enfrenta la educación después de la pandemia en relación con los retos que ya se planteaban antes. Asimismo, un CA realizó investigación con respecto a la sostenibilidad corporativa y los acuerdos del Pacto Mundial respectivo, de las empresas que se encuentran ubicada en la región del CUSur. Se espera que estos trabajos sean de utilidad para otros investigadores que abordan temas relacionados, y a su vez, para que el público general pueda identificar las situaciones que se presentaron durante la pandemia y conocer propuestas al respecto.

Karen Hernández Rueda
UDG-CA-931

INTRODUCTION

One of the main health problems during the last few years that disrupted political, economic and social systems was the COVID-19 pandemic. In Mexico, confinement strategies and mobility restrictions were established, which had repercussions, for example, in the closing of businesses, reduction of jobs, learning problems, stress, among others. Some diagnoses were made by the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) through surveys: a) the Telephone Survey on COVID-19 and the Labor Market April-July 2020 indicates that 34% worked from home, 82% had a reduced working day and 83% reduced their income; b) the Survey for Measuring the Impact of COVID-19 on Education 2020-2021 indicates that at all educational levels, the main reasons for not enrolling in this last cycle were because they consider that distance classes are not functional (26.6%), one of the tutors became unemployed (26.6%), one of the tutors was unemployed (25.3%) or lacked a device or Internet connection (21.9%). The pandemic forced the integration of distance learning spaces. The basic education levels used TV to teach classes by indication of the Ministry of Public Education (SEP), the higher and middle school levels used other strategies according to the directive decisions of each institution. Institutions such as the University of Guadalajara (UdeG) already had distance education programs in the Virtual University System (SUV), but this did not stand out as the preferred option, although it has advantages such as the possibility of accessing classes in different places, reduction of travel costs, loss of time due to travel, use of ICTs to favor teaching-learning processes, among others.

The impacts on the educational level of the UdeG during the pandemic took the interest of several Academic Groups (CA), a term used by the Program for the Professional Development of Teachers (PRODEP) in Mexico, so they conducted research that has relevance in the teaching-learning process or in the appreciation of continuing in contact with their alma mater. In this sense, the perception that graduates of the University Center of the South (CUSur) have regarding the image and identity they project was studied, the expectations of students of the University Center of the Science and Engineering (CUCEI) regarding their affective states in the hybrid modality were recovered, and the experiences that students of the University Center of Economic and Administrative Sciences (CUCEA) had in relation to hybrid learning were also reviewed. On the other hand, comparative reviews were made regarding the challenges faced by education after the pandemic in relation to the challenges that were already posed before. In addition, a CA conducted research on corporate sustainability and the respective Global Pact agreements of companies located in the CUSur region. It is hoped that this work will be useful for other researchers addressing related topics, and in turn, so that the general public can identify the situations that arose during the pandemic and learn about proposals in this regard.

Karen Hernández Rueda

UDG-CA-931

IMAGEN E IDENTIDAD UNIVERSITARIA EN LOS EGRESADOS DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSITY IMAGE AND IDENTITY IN GRADUATES OF A HIGHER EDUCATION INSTITUTION

Data de aceite: 12/12/2022

Andrés Valdez Zepeda
Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara
Ciudad Guzmán, Jalisco
https://orcid.org/0000-0002-4287-2638

Martha Leticia Rujano Silva
Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara
Ciudad Guzmán, Jalisco
https://orcid.org/0000-0001-9704-4154

RESUMEN: Se presentan los resultados de un estudio sobre la percepción de la imagen e identidad que tienen los egresados del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (CUSur) en la que se valoran los procesos académicos y administrativos, la infraestructura educativa y tecnológica, así como el desempeño de los profesores y directivos de esta dependencia, con el objetivo de evaluar el nivel de identidad universitaria y compromiso institucional y a la vez identificar oportunidades de mejora en los procesos, servicios educativos e infraestructura. El estudio es exploratorio y descriptivo con enfoque cuantitativo; la población de estudio es de 1561 egresados registrados en el padrón de la Coordinación de Extensión, de los 18 programas educativos de pregrado y 6 de posgrado que a la fecha cuentan con egresados, de los cuales se encuestó a 403, entre el 27 de enero y el 17 de febrero del 2022. Se concluye, por un lado, que la imagen que tienen los egresados del CUSur, en lo general, es muy buena, pero existen aún áreas de oportunidad que se pueden aprovechar para mejorar los procesos y los servicios educativos. Por otra parte, se encontró que el nivel de identidad, el sentido de pertenencia y el orgullo de estudiar en este centro educativo de la mayoría de los egresados es alto, sin embargo, se hace necesario impulsar un programa institucional para reforzar las acciones que fomenten una mayor identidad de los egresados con esta institución de educación superior.

PALABRAS CLAVE: Imagen, identidad, sentido de pertenencia y educación superior

ABSTRACT: The results of a study on the perception of the image and identity that graduates of the University Center of the South of the University of Guadalajara (CUSur) have, in which the academic and administrative processes, the educational

and technological infrastructure, as well as the performance of the professors and directors of this dependency, with the objective of evaluating the level of university identity and institutional commitment and at the same time identifying opportunities for improvement in processes, educational services and infrastructure. The study is exploratory and descriptive with a quantitative approach; The study population is 1,561 graduates registered in the register of the Extension Coordination, of the 18 undergraduate and 6 postgraduate educational programs that to date have graduates, of which 403 were surveyed, between January 27 and February 17, 2022. It is concluded, on the one hand, that the image that CUSur graduates have, in general, is very good, but there are still areas of opportunity that can be used to improve educational processes and services. On the other hand, it was found that the level of identity, the sense of belonging and the pride of studying in this educational center of most of the graduates is high, however, it is necessary to promote an institutional program to reinforce actions that promote a greater identity of the graduates with this institution of higher education.
KEYWORDS: Image, identity, sense of belonging and higher education.

1 . INTRODUCCIÓN

La imagen y la identidad de las instituciones educativas tienen una función importante en las sociedades modernas, ya que están directamente asociadas a su reputación y prestigio, así como al nivel de credibilidad y confianza social que generan. La imagen es un proceso perceptivo en el que los sujetos aprecian a una institución educativa y la catalogan, en una escala valorativa, de tal forma que pueden formarse una muy buena o muy mala imagen a partir de sus prácticas y procesos. Por su parte, la identidad se refiere a un proceso afectivo en el que los individuos se sienten o no identificados con una institución educativa, ya sea solo por el hecho de pertenecer o haber pertenecido a ella o por tener algún tipo de lazo afectivo con dicha institución (Fonseca y Brull, 2020).

El estudio se realizó en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, el cual tuvo su origen en mayo de 1994, como parte de la reforma académica y administrativa que impulsó el entonces rector, Raúl Padilla López. Este centro educativo está ubicado en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, al sur del estado de Jalisco. Atiende una población de 7,482 estudiantes de licenciatura y cerca de 170 alumnos de posgrado a través de 28 diferentes programas educativos. También recibe alumnos de Colima y Michoacán, así como de los 28 municipios cercanos a Ciudad Guzmán, localizados en el sur y sureste del estado de Jalisco, entre otros. El CUSur cuenta con 25,288 egresados de sus diferentes programas educativos tanto de pregrado como de posgrado, a través de sus 28 años de existencia, sin embargo, sólo cuenta con información actualizada de 1561 en el registro implementado en los últimos tres años por la Coordinación de Extensión.

El objetivo del estudio realizado es conocer la percepción que los egresados tienen

sobre la imagen del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, qué tan identificados se sienten con la institución en que se formaron y cuál es su opinión y valoración de la calidad de los procesos educativos, la infraestructura escolar, el desempeño de los profesores, la imagen de los directivos y la eficiencia en los servicios administrativos y de apoyo. Los resultados encontrados constituyen un insumo importante para replantear acciones que contribuyan a impulsar en los estudiantes y profesores la identidad y el orgullo universitario, al igual que la mejora continua en los diversos aspectos evaluados.

2 . MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Aspectos conceptuales sobre Imagen, Identidad y Pertenencia

La Real Academia Española, (2014) define la palabra imagen como "figura o representación de una cosa". Siendo de importancia por el papel que desempeñan en la transmisión y comunicación entre personas (Meza, 2018). La imagen es la percepción y representación mental que una persona tiene de otra, construyéndose a partir de la relación entre individuos en un momento y espacio determinado (Valdez, et al., 2005). La imagen es relativa, nadie puede vernos de la misma manera, ni puede, por lo tanto, responder a los estímulos de comunicación de la misma forma.

La imagen está en constante cambio y transformación, ya que se construye a través del tiempo a partir de lo que hacemos o dejamos de hacer, de lo que decimos, de nuestra actuación o bien de acuerdo con nuestros propósitos. Esto último implica, de cierta manera, la posibilidad de creación de una imagen de manera intencional de acuerdo con nuestros planes y objetivos personales o profesionales. La imagen se percibe con diferentes características, dependiendo del rol que juega cada individuo en la sociedad y de la forma que se desarrolla en los diferentes ámbitos sociales. La mejor imagen se forma cuando hay congruencia entre lo que se es y lo que se proyecta. Debido al papel que juega la imagen en la actualidad, se ha constituido como un factor real de poder que puede ser utilizado para construir consensos y lograr aceptación, credibilidad y confianza social. Sin embargo, la percepción de una imagen por el ser humano no se reduce a las personas, ya que se forma imágenes también de las organizaciones, los grupos y las instituciones, a partir de sus prácticas y procesos.

Por su parte, la identidad implica sentido de pertenencia a algo, de compromiso con su grupo social, es una construcción imaginaria, que convoca a una unidad, en general ilusoria, pero que nos da certeza de que somos algo para alguien, buscando el reconocimiento (Ramírez, 2017). La identidad es un proceso dinámico en el que la vida de las personas se ve influida por lo que ocurre en la sociedad (Cappello, 2021). Las

relaciones con grupos, personales y rasgos propios ayudan a la formación de la identidad de una persona (Cantor-Silva, et al., 2018). En el trayecto de la formación escolar se adquieren elementos importantes para configurar la propia identidad tomando conciencia de las propias capacidades, intereses, actitudes, objetivos, gustos y valores. Evoluciona con el tiempo y se reconstruye constantemente (González, Marín y Soto, 2019).

Existen diferentes tipos de identidades. Una de ellas, es la identidad social, la cual puede ser definida a raíz de compartir un mismo origen, raza, religión, idioma, género, o lugar de nacimiento o de procedencia, entre otros. La formación en una identidad social implica una educación en equilibrio y respeto (Guanipa y Angulo, 2020). La identidad universitaria es un tipo de identidad social, en la que los individuos sienten apego o adhesión hacia una institución educativa, de la cual forman o formaron parte ellos o algún familiar o ser querido. El fomento de la identidad universitaria, entendida como parte de un proceso social integrador, resulta de primordial importancia para las instituciones de educación superior, ya que la identidad persiste más allá de las aulas y los campus universitarios, dotando de un sentido de pertenencia tanto a los egresados como a los integrantes de su comunidad. De ahí la necesidad de estudiar la identidad e imagen que tienen los egresados de una institución educativa, como lo es el Centro Universitario del Sur de la U de G. Por otra parte, el sentido de pertenencia de los estudiantes contribuye a formar la imagen de la Universidad (Fava, Velarde y Salgado, 2022), se llega a entender la identidad universitaria como un sentido de pertenencia, según las representaciones que los individuos se hacen de la realidad social en la que intervienen factores como la experiencia escolar pasada, las relaciones humanas, la percepción de la universidad, las afinidades y dificultades (Molina, 2015).

La identidad universitaria representa un elemento de importancia que impacta en los procesos formativos de los sujetos cuando son estudiantes o cuando se desempeñan como egresados, llegando a desarrollar sentimientos de pertenencia (Pérez-Rivera, et al., 2020).

2.2 Metodología

Se hizo una revisión bibliográfica y hemerográfica sobre el tema. Se realizó un estudio exploratorio y descriptivo, con enfoque cuantitativo; la población de estudio está integrada por el número de egresados registrados en el padrón de la Coordinación de Extensión del CUSur a la fecha de la investigación, siendo de 1561, de los cuales 403 participaron en el estudio contestando la encuesta que se les hizo llegar vía correo electrónico. En dicho padrón se encuentran registrados egresados de 18 programas educativos de nivel licenciatura y de 6 programas de posgrado. El instrumento que constituye la encuesta está integrado por tres secciones y 24 preguntas diseñadas para recabar la opinión sobre aspectos relacionados con la imagen, identidad universitaria e información personal de

los participantes. La encuesta fue aplicada del 27 de enero al 17 de febrero del 2022. Se realizó el análisis de frecuencias y de estadística descriptiva de la información recabada, en Excel, presentándose los resultados mediante gráficas y tablas.

3 . RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el estudio participaron egresados de todos los programas educativos de pregrado y de posgrado que cuentan con egresados, destacando por el volumen de participación Enfermería, Abogado y Psicología (Figura 1); y las Maestrías en Salud Pública, Derecho y en Calidad de Vida y Salud (Figura 2).

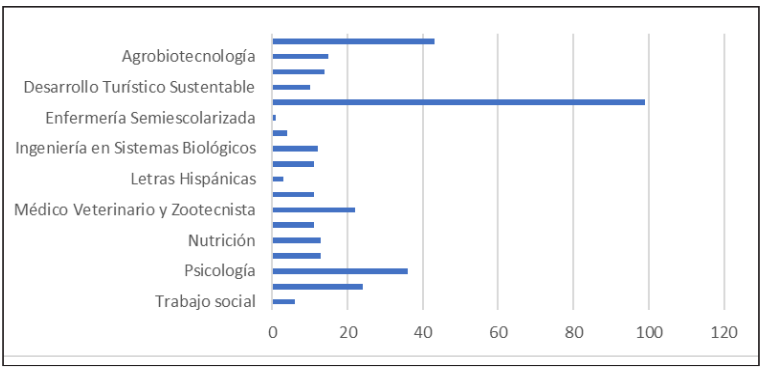


Figura 1. Número de participantes por programa educativo de pregrado.

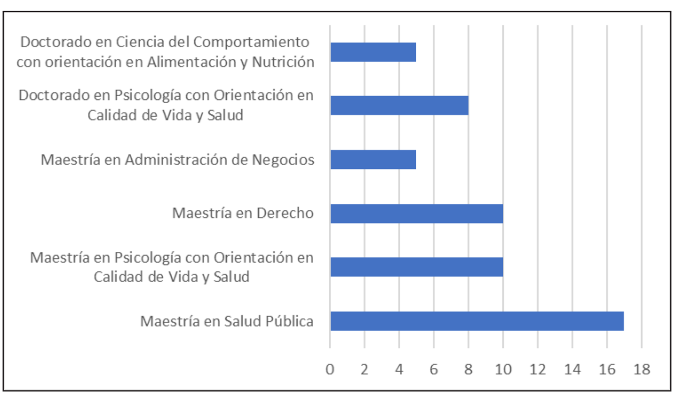


Figura 2. Número de participantes por programa educativo de posgrado.

Percepción de la imagen universitaria

La imagen que tienen los egresados del Centro Universitario se evaluó a través de la percepción de la calidad de los procesos educativos, las instalaciones e infraestructura, los servicios y el cumplimiento de las funciones sustantivas de investigación y vinculación, con resultados de buena a muy buena superando el 70% en los aspectos evaluados (Tabla 3).

Respuestas en Porcentaje				
Variable	Muy buena	Buena	Regular	De mala a muy mala
Percepción de la calidad de los procesos educativos	46.4	44.4	7.4	2.2
Percepción de la formación académica recibida para alcanzar el éxito en el desempeño profesional	38	48.9	11.9	1.2
Recepción de la imagen de las autoridades del CUSur	27.5	48.1	18.9	5.5
Percepción de la imagen de los profesores	32.8	49.4	15.4	2.4

Tabla 3. Percepción de la imagen universitaria.

En cuanto a la percepción de las instalaciones e infraestructura en general más del 90% percibe que son adecuadas y con el 77% lo que se refiere a infraestructura tecnológica, para prestar los servicios educativos de calidad (Tabla 4).

Respuestas en Porcentaje				
Variable	Si son adecuadas	No son adecuadas	No sé	No desea contestar
Instalaciones e infraestructura	90.8	4.5	1.5	3.2
Infraestructura tecnológica	76.9	15.9	4.2	3

Tabla 4. Percepción de las instalaciones e infraestructura.

Servicios educativos

En este apartado se pidió la opinión sobre el Programa Institucional de Tutorías (PIT) del CUSur, en relación con si es adecuado para apoyar a los estudiantes para evitar la reprobación y la deserción escolar, en la que el 55.3% de los egresados opina que es el adecuado y el 20.3% lo contrario, siendo uno de los aspectos con mayor oportunidad de mejora (Figura 3).

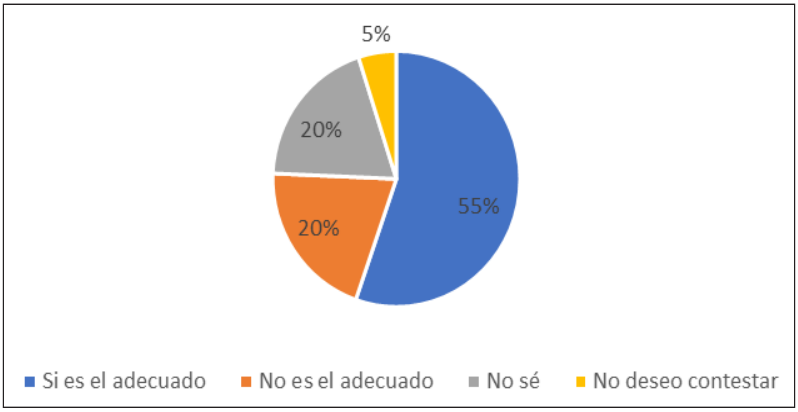


Figura 3. Opiniones sobre el Programa Institucional de Tutorías.

Del análisis de las respuestas se encontró que el mayor número de opiniones en relación con que el programa de tutorías no es el adecuado las aportaron egresados de Enfermería, Abogado, Psicología y Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias.

En lo que corresponde a la percepción del cumplimiento de las funciones sustantivas de investigación y vinculación, el 76.9% opinó que cumple con la vinculación con su entorno y el 69.2% como centro de investigación científica (Tabla 5).

Respuestas en Porcentaje				
Variable	Si está cumpliendo	No está cumpliendo	No sé	No deseo contestar
Cumplimiento de CUSur como centro de investigación científica	69.2	8.7	18.9	3.2
Cumplimiento de CUSur con la vinculación en su entorno	76.9	14.4	5.5	3.2

Tabla 5. Cumplimiento de las funciones sustantivas de investigación y vinculación.

Sobre los servicios que se prestan a los egresados en el área administrativa creada para ese fin, el 61% opinó que son buenos, 28.5% regulares, 5.5% malos y 5% no sabe (Figura 4).

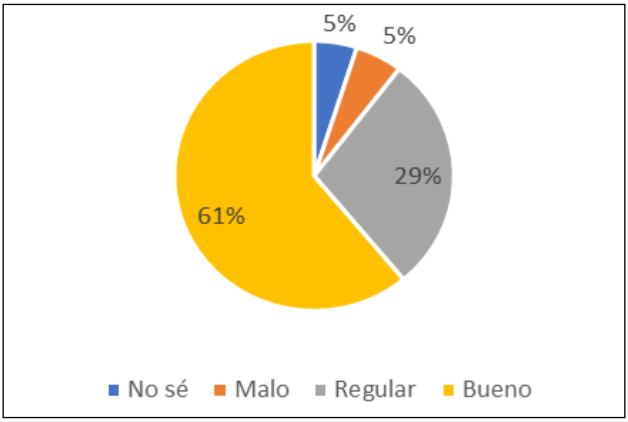


Figura 4. Opinión de los egresados sobre servicios que reciben del área administrativa.

Percepción de la identidad universitaria

La identidad universitaria en los egresados del CUSur se evalúa en el presente estudio a través de las variables que tienen que ver con el grado de identificación, apreciación, conocimiento de lo que pasa y orgullo que experimentan al escuchar el nombre de la institución, por otra parte, se evalúa también el deseo de solidaridad para contribuir al crecimiento de la propia institución. El 73.7% de egresados se siente muy identificado con el CUSur, el 23.3% solamente algo identificado y el 3% poco identificado (Figura 5).

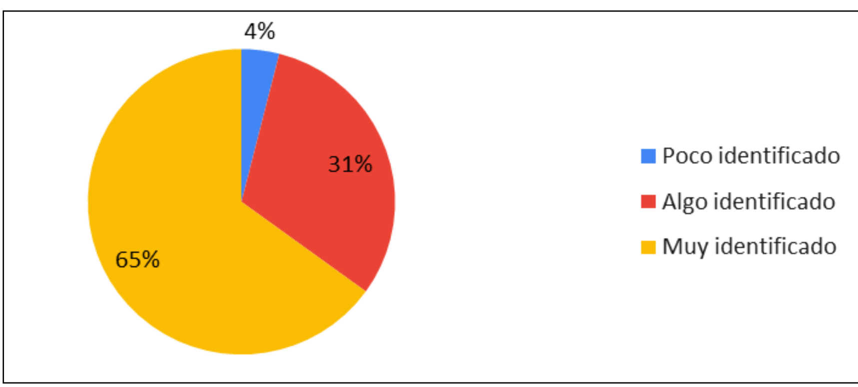


Figura 5. Opinión de los egresados sobre el grado de identificación con el CUSur.

En relación con la apreciación que sienten por el Centro Universitario, el 54.7% considera al CUSur como su Alma Mater, el 34.7% como un centro educativo del nivel superior y sólo un 10.7% lo considera como una extensión de la Universidad de Guadalajara. Por otra parte, el 61.8% de los egresados si ha estado al tanto o informado de lo que pasa

en el CUSur y el 84.1% está muy orgulloso de ser egresado de este Centro.

El 69% de los egresados opinó que al escuchar el nombre CUSur lo primero que se le viene a la mente es un Centro educativo de alta calidad, el 23.6% el mejor de la Red Universitaria y sólo el 2.2% lo recuerda como un centro educativo de baja calidad, entre otras múltiples opiniones.

Referente a qué tan dispuestos están para apoyar económicamente al CUSur (opinión sobre la solidaridad institucional), el 33.7% de los egresados opinaron que muy dispuestos, el 49.4% algo dispuesto y el 16.9% nada dispuestos (Figura 6).

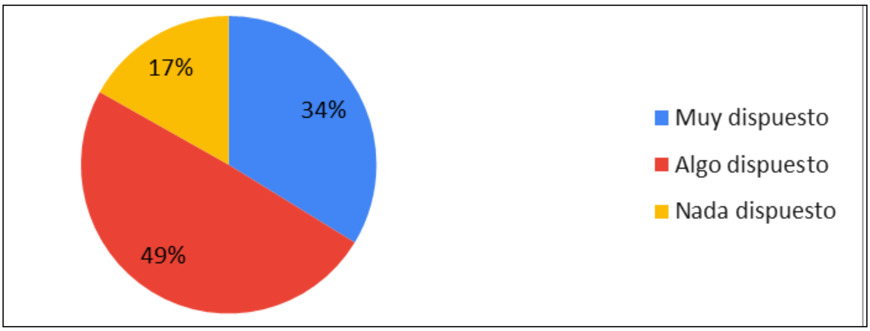


Figura 6. Opinión sobre la solidaridad institucional.

Para el 86.6% de los participantes en la encuesta representa un gran orgullo universitario ser parte de la comunidad de egresados del CUSur (Figura 7) y al 73.4% le gustaría formar parte de la Asociación de Egresados de este Centro.

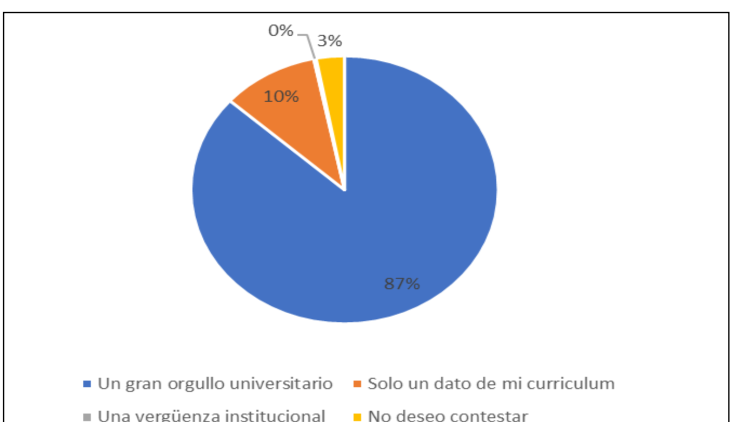


Figura 7. Opinión de los encuestados sobre ser parte de la comunidad de egresados.

Por último, en la Figura 8 se presenta una gráfica comparativa del nivel óptimo evaluado por los participantes en cada variable. Los factores mejor evaluados son las instalaciones e infraestructura y la calidad en los procesos educativos siendo las áreas con mayor oportunidad de mejora los servicios de tutorías, los servicios a egresados y la infraestructura tecnológica. Un alto porcentaje se dicen orgullosos de ser egresados del CUSur, pero pocos son los que están dispuestos a apoyarlo económicamente. Se advierte la oportunidad de mejorar en la difusión del quehacer universitario para que se enteren los egresados del acontecer del Centro.



Figura 8. Calificaciones de buena a muy buena o situación adecuada.

La imagen de las autoridades fue evaluada como buena o muy buena por abajo del 80% ubicándose las respuestas negativas principalmente por egresados de los programas educativos de Abogado, Negocios Internacionales y Psicología.

Sobre el programa de tutorías manifestaron no ser el adecuado con porcentaje superior al 30% de los participantes, en orden decreciente los egresados de Ingeniería en Telemática (45%), Seguridad Laboral Protección Civil y Emergencias (38%), Psicología, Médico Cirujano y Partero (el 36%) y Letras Hispánicas (el 33%); con menores porcentajes pero superiores al 20% los egresados de la Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable, Abogado, Geofísica, Médico Veterinario y Zootecnista, Agro negocios y Maestría en Salud Pública.

Si bien el 70% de los participantes consideran al CUSur como un centro educativo de alta calidad, sólo el 20% lo aprecia como el mejor de la Red Universitaria.

4 . CONCLUSIONES

El estudio realizado permite conocer las áreas de oportunidad para la mejora de procesos y servicios de forma general y por programa educativo sobre todo en lo que se refiere a servicios educativos, el programa de tutorías y el seguimiento a egresados.

La imagen es la percepción que los egresados tienen de la institución educativa que los formó, que incluye la evaluación de la calidad de los procesos académicos y administrativos que recibieron, la calidad de la infraestructura educativa y tecnológica, así como el prestigio social que la institución se ha forjado a través de los años. Por su parte, la identidad es un proceso afectivo y valorativo que determina el nivel de afinidad, el sentido de pertenencia y el orgullo que tienen los egresados por haber estudiado en una determinada institución educativa.

Respecto al objetivo del estudio, y a partir de los resultados, se puede concluir que la imagen que la mayoría de los egresados tienen del CUSur y sus procesos académicos y administrativos es muy buena. Sin embargo, el estudio también arroja áreas de oportunidad y mejora, que se pueden atender para elevar la percepción que los egresados tienen de esta institución educativa. Sobre la identidad universitaria de los egresados, en el mismo sentido, se puede concluir que es alta, ya que la mayoría de los egresados se siente muy o algo orgulloso de haber estudiado en este Centro Universitario y tiene un alto sentido de pertenencia a esta institución de educación superior. Sin embargo, es recomendable impulsar más acciones que fortalezcan la vinculación del Centro Universitario del Sur con instituciones públicas y privadas que redunden en mejorar, aún más, la imagen e identidad de los egresados respecto a su alma máter.

REFERENCIAS

Cantor-Silva, M., Pérez-Suarez, E. & Carrillo-Sierra, S. (2018). **Redes sociales e identidad social**. *Aibi Revista De investigación, administración e ingeniería*, 6(1), 70-77. Consultado en: https://doi.org/10.15649/2346030X.477

Cappello, H. (2021). **La identidad universitaria.** *SOCIOTAM Revista Multidisciplinaria de Investigaciones sobre la Sociedad, la Política y la Cultura,* 31 (2), 29-44. Consultado en: https://sociotam.uat.edu.mx/index.php/SOCIOTAM/article/view/185

Fava, P., Velarde, A. T., y Salgado, L. (2022). **Identidad universitaria en la comunidad estudiantil de Ciencias Económico Administrativas.** *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 7 (19), 68-87. Consultado en: https://doi.org/10.36791/tcg.v7i19.134

Fonseca Martínez, A., & Brull González, M. (2020). **Patrimonio cultural e identidad en las universidades.** *Revista Conrado*, 16(74), 379-386. Consultado en: http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n74/1990-8644-rc-16-74-379.pdf

González, P., Marín, R. y Soto, MA. (2019). **La identidad profesional en estudiantes y docentes desde el contexto universitario: una revisión.** *Revista Ciencias de la Actividad Física UCM*, 20(1), 1-14. Consultado en: http://doi.org/10.29035/rcaf.20.1.4

Guanipa, L. y Angulo, M. (2020**). La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana**. *Desde el Sur*, 12(1), 155-166. Consultado en: https://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0010

Meza Castro, M. (2018). **El recurso de información y comunicación visual: imagen. Apuntes en torno a las Ciencias de la Información y Bibliotecología**. *E-Ciencias de la Información*, 8(2), 102-121. Consultado en: https://dx.doi.org/10.15517/eci.v8i2.29956

Molina Benítez, J. (2015**). Recorrido por dos ámbitos identitarios: universidad y ciberespacio.** *Revista Lasallista de Investigación*, 12(2), 204-214. Consultado en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492015000200021&lng=en&tlng=es

Pérez-Rivera, J., Tarango, J. y González-Quiñones, F. (2020). **Caracterización de la identidad universitaria y su importancia en el desarrollo institucional.** *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 5(1), 329-341. Consultado en: https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/956#:~:text=La%20identidad%20universitaria%20representa%20un,permite%20desarrollar%20sentimientos%20de%20pertenencia.

Ramírez Grajeda, B. (2017). **La identidad como construcción de sentido.** *Andamios*, 14(33), 195-216. Consultado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000100195%20&lng=es&tlng=es

Real Academia Española (2014). Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. Recuperado el 18 de mayo de 2022 de https://dle.rae.es/imagen.

Valdez, A., Huerta, D., Ochoa, M. y Cruz, G. (2005). **Imagen del Docente y Aprendizaje Escolar: El Caso del CUCEA de la Universidad de Guadalajara.** México. Ed. Universidad de Guadalajara.

CAPÍTULO 2

SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL SUR SURESTE DEL ESTADO DE JALISCO, MÉXICO

CORPORATE SUSTAINABILITY IN SMALL AND MEDIUM-SIZED COMPANIES IN THE SOUTH SOUTHEAST OF THE STATE OF JALISCO, MEXICO

Data de aceite: 12/12/2022

Enrique Roberto Azpeitia Torres
Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur
Ciudad Guzmán - Jalisco, México
https://orcid.org/0000-0002-2383-1371

Ma. Patricia Rivera Espinoza
Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur
Ciudad Guzmán - Jalisco, México
https://orcid.org/0000-0002-6340-9554

Martha Karina Amezcua Luján
Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur
Ciudad Guzmán - Jalisco, México
https://orcid.org/0000-0002-6919-0362

J. Jesús Torres Barragán
Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur
Ciudad Guzmán - Jalisco, México
https://orcid.org/0000-0002-8362-5086

RESUMEN: La Responsabilidad Social Empresarial se considera una herramienta estratégica en la competitividad de las PyMES. En tal sentido, el Pacto Mundial ofrece a los empresarios la posibilidad de pensar globalmente y actuar localmente en materia de responsabilidad social. En esta investigación se analizan las acciones tendientes a implementar las cuatro áreas del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción en las pequeñas y medianas empresas del sur sureste del estado de Jalisco que promueven la Responsabilidad Social Empresarial. Investigación de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo con diseño no experimental y corte transversal. Se aplicaron 246 encuestas, con un coeficiente de concordancia de 0.79, los resultados mostraron que las empresas conocen sobre la Responsabilidad Social Empresarial, pero no implementan los principios de las cuatro áreas del Pacto Mundial de la ONU. Con relación al área de derechos humanos el 63 % de las empresas encuestadas no apoyan ni practican la equidad de género, en estándares laborales el 35 % obligan a sus colaboradores a trabajar horas extras. El 80 % no llevan a cabo acciones centradas en preservar y mejorar el medio ambiente. En el área anticorrupción el 100 % de las empresas prohíben cualquier acto de corrupción, sin embargo, el 70 % no garantiza con acciones evitarlos.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad social empresarial, sostenibilidad corporativa, pequeñas y medianas empresas.

ABSTRACT: Corporate Social Responsibility is considered a strategic tool in the competitiveness of SMEs. In this sense, the Global Compact offers entrepreneurs the possibility to think globally and act locally in terms of social responsibility. This research analyzes the actions aimed at implementing the four areas of the United Nations Global Compact, human rights, labor standards, environment, and anti-corruption in small and medium-sized enterprises in the south southeast of the state of Jalisco that promote CSR. Research of quantitative approach, descriptive scope with non-experimental design and cross-sectional. 246 surveys were applied, with a concordance coefficient of 0.79, the results showed that companies know about Corporate Social Responsibility, but do not implement the principles of the four areas of the UN Global Compact. In relation to the area of human rights, 63% of the companies surveyed do not support or practice gender equity, in labor standards 35% force their employees to work overtime. 80% do not carry out actions focused on preserving and improving the environment. In the anti-corruption area, 100% of companies prohibit any act of corruption, however, 70% do not guarantee with actions to avoid them.
KEYWORDS: Corporate social responsibility, corporate sustainability, small and medium-sized enterprises.

1 . INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es para Olay (2019) el continente y el contenido, esto significa que es la forma y el fondo de la manera de actuar de la empresa. El Banco Mundial (BM) considera la RSE como el compromiso de la empresa a contribuir al desarrollo y mejorar la calidad de vida, esto con la colaboración tanto de los empleados y sus familias como de la comunidad local y la sociedad; el Prince of Wales Business Leadership Forum (PWBLF) de Inglaterra, define a la RSE como el conjunto de prácticas empresariales sustentadas en valores éticos y el Business for Social Responsibility (BSR), en Estados Unidos explica que es una forma de cumplir o sobrepasar las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa (Montañez y Gutiérrez, 2015).

Por su parte, la Secretaría de Economía (SE) del Gobierno Federal mexicano define a la RSE como “la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, con el objeto de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido”, a partir de esta definición, se establecen distintos modelos de RSE que deben contemplar los siguientes elementos: aplicación voluntaria, aplicar criterios sustentables y debe enfocarse en aspectos económicos, sociales y ambientales (SE, 2016).

Para las empresas existe una serie de normas jurídicas que establecen obligaciones de carácter vinculante (Hard-law [1]) y por la otra conductas deseadas o esperadas por quienes ejecutan la actividad empresarial, pero que son de cumplimiento voluntario (Soft-law [2]). La RSE aplica en el cumplimiento precisamente de estas últimas con una serie de acciones que impactan a nivel externo e interno en la empresa donde se adquiere un compromiso con la comunidad local traducido a una mejora en las condiciones de sus trabajadores, mayor transparencia en información financiera, claridad en las relaciones con los clientes y exigencias cualitativas con sus proveedores; todas estas medidas por encima del derecho positivo.

Hace 50 años la RSE y la Sustentabilidad Empresarial (SE) no eran temas que interesaran al gobierno de México, ni a los empresarios del país. En realidad, estos conceptos tuvieron su génesis a partir de las teorías globalizadoras que en el mundo empezaron a tomar fuerza a partir de los años 50´s del siglo XX empezando a tomar forma decisiva a partir de la iniciativa de la ONU que decide encabezar a partir de las recomendaciones de diferentes países en 1999 plantea dos iniciativas para establecer un criterio uniforme de la RSE: el Pacto Mundial y los Principios de Inversión Socialmente Responsable (Fong, Parra, Soriano y Teodoro, 2020).

El primero tuvo su inicio formal en el año 2000, y el 9 de junio de 2005 se le da certeza jurídica como parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en donde las empresas se comprometían a alinear sus políticas internas con los diez principios universales contenidos dentro de cuatro áreas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. En la actualidad existen más de 15,000 empresas en 160 países incluido México que ya han adoptado los criterios del pacto mundial y el propósito que se encuentra contenido en las cuatro áreas para que cualquier tipo de empresa en cualquier parte del mundo se sume a esta iniciativa con el propósito de mejorar las condiciones de este mundo (ONU, 2015). En tanto, a los segundos la ONU los definió como un conjunto de elementos voluntarios elaborados por inversionistas y para inversionistas, que incorporan las variables ambientales sociales y de buen gobierno en las decisiones de inversión (ONU, 2015), la observancia de los principios de las cuatro áreas antes señaladas conduce a las empresas a integrarse de mejor manera con todos los grupos de referencia con los que interactúa (Flores, 2016).

En cuanto a la región sur sureste del estado de Jalisco se encuentra ubicada en el

1. Todos aquellos instrumentos, ya sea en forma de Leyes, Reglamentos, Tratados, Pactos, Convenciones o Acuerdos, cuyo reconocimiento por parte de los Estados lleve aparejada una obligación de observancia y cumplimento de los mismos.
2. Textos desprovistos de carácter vinculante, materializados en forma de Declaración, Recomendaciones, Directrices o Principios en los que no existe una fuerza coactiva que, como tal, imponga su obligación de cumplimiento, sino que únicamente esa fuerza se configura como una obligación de carácter moral. Cáceres, L. F. S. (2019).

occidente del país con una superficie de 12,724.9 km2, la población actual es de 490,000 habitantes y contribuye con el 0.38 % de la población nacional, en términos económicos de acuerdo con el INEGI (2022) la región sursureste del estado de Jalisco aporta el 1.05 % del PIB nacional, siendo sus principales sectores: agropecuario, agroindustrial, manufactura, turismo y externo. Para comenzar con el estudio de las empresas en la tabla 1 se exponen las poblaciones de las regiones sur y sureste a las que pertenecen:

Región Sur	Región Sureste
Gómez Farías	Concepción de Buenos Aires
San Gabriel	Mazamitla
Sayula	Pihuamo
Tapalpa	Tamazula de Gordiano
Zacoalco de Torres	Tecalitlán
Zapotiltic	Valle de Juárez
Zapotlán el Grande	

Tabla 1. Poblaciones de ambas regiones

Fuente: Elaboración propia

Las Pequeñas y Medianas Empresas de los tres sectores (PyMES) en la región señalada aportan un gran valor a la reconstrucción del tejido social, por una parte, generando fuentes de empleo que a su vez contribuyen al desarrollo de un país o una región, y por la otra, forman valores éticos y morales que se repliquen no solo entre sus colaboradores, sino también hacia todos los agentes externos con los que interactúan. Por otro lado, es muy común escuchar temas relacionados con la RSE en los procesos globalizantes, conceptos que guardan una gran carga semántica en donde parece ser más una moda que una urgente necesidad (Duque et al. 2016). Partiendo de lo anterior, se entiende que las empresas deben magnificar su visión con el propósito de identificar cuáles son los resultados de la implementación de sus acciones de RSE en todos los grupos de referencia, puesto que esta implementación sirve como reflejo de dichas empresas y constituye la identidad de estas (Lara y Sánchez, 2021).

Ahora bien, los efectos más notorios (no necesariamente suficientes), son los relacionados con las acciones encaminadas al mejoramiento y preservación del medioambiente, dejando en segundo término otros aspectos como laborales y económicos, mismos que deben de considerarse como parte fundamental de la representación y valoración ética en la búsqueda del mejoramiento del sistema social en donde la empresa interactúa (Tsukamoto, 2019). Así mismo, el débil sistema jurídico que impera en Latinoamérica constituye un factor que inhibe la RSE, dado que su carácter es normativo

y de cumplimiento voluntario, puesto que su principal impulsor es la generación de una imagen moralmente limpia y aceptable como indica Guillén (Sánchez, 2018).

2 . MATERIALES Y MÉTODOS

Investigación de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo con diseño no experimental y corte transversal, asimismo, se efectúa un análisis cualitativo documental de literatura con la finalidad de explicar a través de enunciados que encuentran validez y objetividad en la contrastación teórica de definiciones y teorías propuestas por autores y organismos sobre la RSE y los principios universales del Pacto Mundial de la ONU en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

La encuesta fue aplicada a 246 pequeñas y medianas empresas del sur sureste del estado de Jalisco. La selección de la muestra fue a juicio del investigador con el propósito de reducir el tamaño del error estándar Johnson; Brown; Kaltony Heeringa; Kish (Hernández y Mendoza, 2018), se observa en la tabla 2:

	Pequeñas	Empresas	Medianas	empresas	Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Región Sur	147	73 %	30	67 %	177	72 %
Región Sureste	54	27 %	15	33 %	69	28 %
Total	201	100 %	45	100 %	246	100 %

Tabla 2. Tamaño de la muestra

Fuente: Elaboración propia

El instrumento cuenta con 40 preguntas de opción múltiple y dicotómicas, que fueron extraídas de los indicadores del Instituto ETHOS de Responsabilidad Social Empresarial (2011), el índice de consistencia interna alfa de Cronbach nos garantiza la fiabilidad del instrumento con un intervalo de 0.79. Los datos fueron analizados en Dyane 4 y se reportan con carácter porcentual.

3 . RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El 97 % de las pequeñas empresas (195 empresas) y el 95.5 % de medianas empresas (43 empresas) están familiarizadas con la RSE, sin embargo, el 100 % de las PyMES encuestadas (246 empresas) no conocen las cuatro áreas del Pacto Mundial México que promueven la RSE. Al respecto, Rincón et al. (2018) consideran que la implementación

de la RSE en las empresas, como un compromiso que se tiene para generar beneficios entre los interesados. Asimismo, diversos estudios efectuados autores como Ávila y Cedeño (2020) reportan que el 57.1% las empresas si se preocupan por llevar a cabo trabajos tendientes a solucionar problemáticas sociales de diferente índole, mientras que el 42.9% afirma que el sector empresarial no se preocupa por las problemáticas sociales, estudio al que se une el efectuado por Arteaga y Vega (2022) quienes analizaron el nivel de conocimiento sobre RSE en los empleados es bajo, un 56% califica este elemento bajo la opción "Poco" y un 44% considera tener algo de comprensión del tema.

De acuerdo con Rodríguez (2019), existe un debate que involucra a las organizaciones o empresas y los derechos humanos en el que se ha decantado la presencia de dos niveles que se pueden definir de acuerdo con el número de iniciativas regulatorias internacionales, principalmente dictadas por las ONU y, por otro lado, están las propias iniciativas de cada empresa con respecto a los principios y valores establecidos en sus códigos de conducta.

3.1 Derechos Humanos

El 85 % de las pequeñas empresas (171 empresas) apoyan y respetan la protección a los derechos humanos. En el caso de las medianas empresas, particularmente en el tema de la equidad de género el 43% (20 empresas) manifestaron que en realidad no pueden asegurar la no vulneración de derechos humanos, por lo que tiende a haber discriminación laboral, particularmente cuando las mujeres intentan acceder a mejores puestos. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) del 43.6 % de mujeres que participan en la economía solo 4 de cada 10 mujeres en edad de trabajar tienen un empleo, mientras que 7 de cada 10 hombres lo tienen (IMCO, 2022). En otro sentido, se observa poca participación de las medianas empresas con relación a la creación de campañas en contra de la discriminación ya que el 44.5 % de las medianas empresas (20 empresas) manifestaron no realizarlo. Por último, se conoció que el 63% de las PyMES no apoyan ni practican la equidad de género, por tanto, no ejercen acciones tendientes a apoyar, y asegurar el respeto a derechos humanos.

3.2 Estándares laborales

Las pequeñas empresas no son proclives a la adhesión en algún sindicato, situación que atiende al hecho de que el personal que labora en las mismas en su mayoría son familiares directos del o los fundadores. Por su parte, en la mediana empresa que ya cuenta por lo menos con el mínimo de trabajadores que establece la Ley Federal del Trabajo (LFT) vigente en 2022 para poder afiliarse a algún sindicato existente, o formar un sindicato (20 trabajadores), pueden observarse acciones más sólidas relacionadas con los principios

del Pacto Mundial de la ONU. El 100 % de las medianas empresas (45 empresas) y el 92.5 % de las pequeñas empresas (186 empresas), manifestaron cumplir el compromiso de remunerar las horas extras de acuerdo con el artículo 66 de la LFT. Esta práctica es deseable según la Comisión Económica para América Latina y el CARIBE (CEPAL) en el contexto de la cobertura de seguridad y asistencia social (CEPAL, 2021). No obsta el señalar, que dichas horas extra son requeridas por el patrón en el 35% de las PyMES encuestadas.

En cuanto a la discriminación con respecto al empleo y la ocupación de acuerdo a Soto y Saucedo (2020) identifican los puestos de mando son ocupados por personas de género masculino, mientras que la producción por el género femenino, en este aspecto, se observa que solo el 19 % de las pequeñas empresas (39 empresas) y el 38% de las medianas empresas (17 empresas) participan en campañas de concientización con respecto a la importancia de la valoración de la mujer, acciones que se limitan al contexto de la empresa, toda vez que el 98.5 % de las pequeñas empresas (196 empresas) y el 80 % medianas empresas (36 empresas) no sensibilizan a sus colaboradores con respecto a la actitud de equidad de género dentro de sus hogares.

Pudiendo concluir que en el aspecto en el que las empresas encuestadas han avanzado es en la promoción de la equidad de género, el 32 % de las pequeñas empresas (65 empresas) y el 62 % de las medianas empresas (28 empresas) defienden la discriminación con respecto al empleo y la ocupación promoviendo la equidad de género si lo incluyen, siendo el reto lograr que dichos elementos se vayan a la práctica.

3.3 Medioambiente

Un medio ambiente sano es derecho constitucional en México (Estrella y González, 2017), desafortunadamente la población aún sufre los estragos de una mala calidad del aire y del agua principalmente, así como la degradación de los suelos, es importante que las empresas sean protagonistas en cuanto a la participación en el mejoramiento de la calidad ambiental. Al respecto, en su programa para el medio ambiente la ONU, emitió un llamado de alerta el 6 de enero de 2022 con el siguiente encabezado "en modo emergencia por el medio ambiente". En este reporte se menciona el resurgimiento de incendios forestales, las crisis duraderas por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y los desechos como grandes flagelos que persisten a pesar de que en 1972 el mundo asumió una responsabilidad ambiental histórica (ONU, 2022).

En las PyMES del sur sureste de Jalisco se observa que no ejercen acciones preventivas frente a los desafíos ambientales el 98 % de las pequeñas empresas (196 empresas) y el 33 % de las medianas empresas (15 empresas) no tienen procesos de mapeo y de análisis sistémico para la mejora de la calidad ambiental. Tampoco participan

en comités para aportar iniciativas a la cuestión ambiental ni poseen una política formal. Observándose que son las únicas acciones para fomentar su responsabilidad ambiental se enfocan en disminuir el consumo del agua, el 90 % de las pequeñas empresas (180 empresas) y el 96 % de las medianas empresas (43 empresas) si están orientadas a reducir el consumo de agua y energía para el desarrollo de sus procesos.

Respecto al tratamiento de insumos para procesos productivos, el 100 % de las empresas encuestadas no llevan a cabo una acción, ni mucho menos una política para la reducción de la emisión de Bióxido de Carbono (CO2) en la atmósfera, es decir, no implementan tecnologías respetuosas con el medioambiente. Sin embargo, el 97 % de las pequeñas empresas (195 empresas) y el 95% de las medianas empresas (41 empresas) si contribuyen a la reducción de generación de residuos sólidos, al respecto Villafaña (2020) señala que las grandes empresas son quienes más producen residuos.

Asimismo, el 100 % de las encuestadas manifestaron no tener control ni acciones con respecto a la contaminación causada por vehículos propios o de terceros, el 98 % pequeñas empresas (196 empresas) y el 76 % de las medianas empresas (34 empresas) no poseen un programa para tratar los residuos de materiales tóxicos o reciclados. Finalmente, el 80% de las PyMES del sur sureste del estado de Jalisco no implementan acciones tendientes a prevenir desafíos ambientales, fomentar la responsabilidad ambiental y el desarrollo de tecnologías que convivan en equilibrio con el medio ambiente.

3.4 Anticorrupción

La corrupción es un fenómeno transversal que afecta a prácticamente todos los individuos y esta puede desarrollarse en cualquier momento y lugar de nuestras vidas (Betanazos, 2017). Perspectiva compartida por Espinoza quien menciona que el tema anticorrupción es el área que tiene menor proporción de actividades (2016). De acuerdo con el INEGI en 2019 el 15.7 % de las personas adultas que tuvieron contacto con servidores públicos fueron víctimas de la corrupción, mientras que el 5.1 % de las empresas tuvieron experiencia directa de actos de corrupción (INEGI, 2019).

En el caso de la PyMES del sur sureste del estado de Jalisco se observan mayores acciones relacionadas con el área anticorrupción en las medianas empresas, el 97 % de las pequeñas empresas (195 empresas) no poseen políticas que prohíban el favorecimiento intencional a servidores públicos ni proveen medidas punitivas para los colaboradores que infrinjan esta condición, en el caso de las medianas empresas el 18 % (37 empresas) si poseen políticas de no apoyo a la manipulación de edictos de licitación y el 49 % (22 empresas), si prevé castigos para los colaboradores involucrados en cualquier aspecto de corrupción, especialmente con agentes de gobierno. Por lo que respecta a las políticas

anticorrupción se observa que el 75 % de las pequeñas empresas (150 empresas) y el 87 % de las medianas empresas (39 empresas) si exponen públicamente sus compromisos éticos por medio de material institucional. Aunque se observa también que el 50 % aproximadamente de las pequeñas y medianas empresas no auditan las relaciones de su personal con agentes públicos, especialmente al momento de las licitaciones. Por último, el 100 % de las PyMES prohíben actos de corrupción, sin embargo, el 70 % no garantiza con acciones evitarlos. Constatándose que el 93 % de las pequeñas empresas y el 82 % de las medianas empresas encuestadas no implementan las cuatro áreas del Pacto Mundial de la ONU, la razón fundamental es porque no cuentan con los recursos económicos necesarios para hacerlo.

4 . CONCLUSIÓN

Las pequeñas y medianas empresas del sur sureste del estado de Jalisco, no cumplen con los cuatro principios universales establecidos en el Pacto Mundial México y se constata el bajo nivel de la práctica de la RSE en las pequeñas y medianas empresas del sur y sureste del estado de Jalisco, las PyMES comerciales tienden a no implementar políticas de responsabilidad social empresarial, por un lado, desconocen el tema, no tienen información y carecen de recursos para implementarlos, es importante que se concienticen sobre la relevancia de la RSE y sus beneficios.

Finalmente, se constata que las pequeñas y medianas empresas de la región sur sureste del estado de Jalisco no contemplan de manera formal los principios de las cuatro áreas del Pacto Mundial de la ONU y aplican de manera aleatoria algunas de las prerrogativas de este, normalmente obligados por alguna autoridad de cualquier nivel de gobierno.

REFERENCIAS

Arteaga, V. Y. J. & Vegas M. H. J. (2022**). Estrategias de la RSE en microempresas recicladoras del cantón El Carmen**. *Digital Publisher CEIT* 7. (4-1), 330-346. Consultado en: https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1254.

Avila, A., Cedeño, M. (2020). **Las pequeñas y medianas empresas y la responsabilidad social empresarial en el Ecuador**. *Dominio de las Ciencias*. 6(3), 731-742.

Betanazos, T. E.O. (2017). **Reformas en materia de combate a la corrupción** 1ª ed. Fondo de Cultura Económica.

Cáceres, L.F.S. (2019). **El Sistema Hard-Law y Soft-Law en relación con la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad y la no discriminación.** *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho.* Consultado en: https://ojs.uv.es.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). **Panorama social de América Latina**. Ed. Naciones Unidas. Consultado en: https://www.cepal.org/es.

Duque, Y. Cardona, M. & Rendón, J. (2016). **Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones**. *Revista Cuadernos de Administración*. 29 (50),196 – 206.

Espinoza, M.G. (2016). **La Responsabilidad Social Empresarial en las micro, pequeñas y medianas empresas de Ecuador**. Teuken Bidikay Vol. 7 N° 8, 39-58.

Estrella, Suárez Ma. Verónica, González, Vázquez Arturo, (2017). **Desarrollo sustentable: Un nuevo mañana. 2ª ed. México**: Ed. Grupo editorial Patria, 47-57.

Flores, M. (2016). **La globalización como fenómeno político, económico y social.** *Revista científica de ciencias humanas*. PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno. 12(34), 26 – 41.

Fong, C., Parra Á., Soriano, L. & Teodoro, Elizabeth (2020). **El estado actual de la Responsabilidad Social Empresarial en México.** Revista Academia y Negocios, 6(1), 36-52.

Hernández, R. M. P. (2018). **Metodología de la Investigación. La ruta cuantitativa, cualitativa y mixta.** 1ª ed. Mc Graw Hill.

Instituto ETHOS (2011). **Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial.** Consultado en: https://www.ethos.org.br/wp-content/uploads/2012/12/Indicadores-Ethos-Versão-espanhol.pdf.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2019). **Estadísticas a propósito del día internacional contra la corrupción.** Consultado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Corrupcion2021.pdf.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2022). **Censo de Población y Vivienda: Panorama Sociodemográfico de Jalisco.** Consultado en:https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197872.pdf.

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (2022). **Estados #ConLupaDeGénero.** Consultado en: https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2022/03/Estados-Con-lupa-de-ge %CC %81nero-2022_Reporte_20220301.pdf.

Lara, I. & Sánchez, J. (2021) **Responsabilidad Social Empresarial para la competitividad de las organizaciones en México**. *Revista Mercados y Negocios*. 4 (43), 28 – 47.

Montañez, G. & Gutiérrez S. (2015). **La Responsabilidad Social Empresarial desde el enfoque de los grupos de interés.** 1ª Ed. Centro de estudios e investigaciones para el desarrollo docente (CENID). España.

Olay, Ch. A. (2019). **Responsabilidad Social Empresarial.** Porrúa.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). **Foro Económico Mundial**. Consultado en: https://es.weforum.org/.

Organización de las Naciones Unidas. (2022). **Programa para el medio ambiente**. Consultado en: https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/2022-en-modo-emergencia-por-el-medio-ambiente.

Rincón, Y., Montoya, D., & Vélez, P. (2018). **Estrategias de Responsabilidad Social Empresarial en organizaciones del sector construcción en Medellín**. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*. 8(16), 79-9. Consultado en: https://retos.ups.edu.ec/index. php/retos/article/view/16.2018.06/2947.

Rodríguez, G. C. (2019)**. Empresas y derechos humanos en el siglo XXI**. Siglo XXI Editores.

Sánchez, G. (2018). **Responsabilidad social corporativa: revisión crítica de una noción empresarial**. Ed. Monografías. Madrid, España.

Secretaría de Economía. (2016). **Responsabilidad Social Empresarial**. Consultado en: https://www.gob.mx/se/articulos/responsabilidad-social-empresarial-32705.

Soto, M. A., & Saucedo, D. O. A. (2020). **Derechos humanos, buenas prácticas y responsabilidad social. Aproximación cualitativa en empresas familiares**. *Revista Facultad de Ciencias Económicas.* 28(1). Consultado en: https://doi.org/10.18359/rfce.4526.

Tsukamoto, S. (2019). **In search of ethics: from Carroll to integrative CSR economics.** *Social Responsibility Journal.*15 (4), 126-139.

Villafaña, G. (2020). **La ecoeficiencia en el reciclaje de residuos sólidos en las empresas hoteleras de La Paz (B.C.S.) en el marco de la responsabilidad social empresarial**. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*. 13(29), 121-152. https://dialnet.unirioja. es/servlet/articulo?codigo=7826736.

EXPECTATIVAS Y ESTADOS AFECTIVOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN MODALIDAD HÍBRIDA EN TIEMPO DE PANDEMIA

EXPECTATIONS AND AFFECTIVE STATES OF UNIVERSITY STUDENTS IN HYBRID MODALITY IN TIMES OF PANDEMIC

Data de aceite: 12/12/2022

Griselda Pérez Torres
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco
https://orcid.org/0000-0001-5900-0484

Graciela Lara López
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco
https://orcid.org/0000-0003-2766-8134

Alejandra Santoyo Sánchez
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco
https://orcid.org/0000-0002-0492-8784

María Victoria Álvarez Ureña
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco
https://orcid.org/0000-0002-9401-4993

RESUMEN: Debido a las medidas sanitarias impuestas por el gobierno por el reciente virus de COVID-19, la salud mental de los estudiantes universitarios se encuentra catalogada como vulnerable (https://www.inegi.org.mx/temas/salud/). El presente artículo tiene como objetivo analizar las evidencias que integran la encuesta Expectativas y estado afectivo de los estudiantes universitarios al inicio del curso, realizada con una muestra de 181 universitarios pertenecientes a la Universidad de Guadalajara en los ciclos escolares 2021B y 2022A, en modalidad híbrida debido a la pandemia mundial. La muestra estuvo compuesta mayormente por hombres (81.5%) con edades en un rango entre los 18 a los 29 años, las emociones positivas preponderaron al inicio de los cursos. Lo anterior a partir de un diseño no experimental transversal descriptivo, el uso del instrumento PANAS (Positive Affect and Negative Affect Scale) y la encuesta como medio para la obtención de datos. Los resultados resaltan las emociones positivas: interesado (61.3%), atendo (58%) y entusiasmado (48.6%), que indica la posibilidad de que haya más capacidad de aprender y alcanzar un mejor desempeño.

PALABRAS CLAVE: Covid-19, estado afectivo, estudiantes universitarios, PANAS.

ABSTRACT: Due to the sanitary measures imposed by the government due to the recent COVID-19 virus, the mental health of university students is classified as vulnerable (https://www.inegi.org.mx/temas/salud/). The

objective of this article is to analyze the evidence that makes up the survey Expectations and affective status of university students at the beginning of the course, carried out with a sample of 181 university students belonging to the University of Guadalajara in the 2021B and 2022A school cycles, in hybrid modality. due to the global pandemic. The sample was composed mostly of men (81.5%) with ages ranging from 18 to 29 years, positive emotions prevailed at the beginning of the courses. The foregoing based on a descriptive cross-sectional non-experimental design, the use of the PANAS instrument (Positive Affect and Negative Affect Scale) and the survey as a means of obtaining data. The results highlight the positive emotions: interested (61.3%), attentive (58%) and enthusiastic (48.6%), indicating the possibility of a greater capacity to learn and achieve better performance.
KEYWORDS: Covid-19, affective state, university students, PANAS.

1 . INTRODUCCIÓN

La emoción es una experiencia multidimensional e implica al menos tres sistemas de respuesta: el sistema cognitivo/subjetivo, el sistema conductual/expresivo y el sistema fisiológico/adaptativo (Montañés, 2005). La emoción se define como procesos físicos y mentales, neurofisiológicos y bioquímicos, psicológicos y culturales. Los sentimientos son emociones codificadas, con un nombre y duran en el tiempo (Fernández, 2011). Las emociones suelen clasificarse en dos rubros: afecto positivo y afecto negativo. Por lo cual, las emociones positivas resultan cuando todo está saliendo bien y las emociones negativas se muestran cuando sucede lo contrario (Velasco, Rivera, Domínguez, Méndez y Díaz, 2021). Ahora, emocionalmente, el tener actividades de: 1) Distanciamiento social y 2) Autoaislamiento pueden provocar e incrementar problemas de salud mental, ansiedad y depresión (Hernández, 2020). Dichas actividades fueron impuestas por los gobiernos por la reciente pandemia por COVID-19, para proteger a la población de la enfermedad.

La pandemia indujo una creciente preocupación y miedo dentro de la población lo que incrementó las emociones negativas en la sociedad (ansiedad, depresión, estrés) así como la disminución de emociones positivas (Huarcaya, 2020). Con base en lo anterior, se indagó acerca de las emociones y sentimientos de alumnado de la Universidad de Guadalajara en tiempos de pandemia por el coronavirus SARS-COV-2, con un acercamiento mediante una encuesta aplicada a los mismos y fundamentada con la escala PANAS.

La escala PANAS la desarrolló David Watson, Lee Anna Clark y Auke Tellegen (Mulder, 2018). La escala PANAS se compone por un cuestionario de autoinforme de 20 ítems, de los cuales 10 marcadores se destinan al afecto positivo y 10 para el efecto negativo, así pues, mediante el PANAS se puede obtener dos puntuaciones (Sandín et al., 1999), subescala AP (afectiva y positiva) y subescala AN (afectiva y negativa). Los

reactivos consisten en palabras las cuales describen diferentes sentimientos y emociones, las cuales el individuo califica en una escala de cinco puntos, en donde 1 significa muy poco o nada y 5 extremadamente, respondiendo a instrucciones como al momento, hoy, los últimos días, generalmente (Robles y Páez, 2003). El afecto positivo (AP) representa a todas las emociones positivas de un individuo, por su parte el afecto negativo (AN) refiere a la dimensión del temperamento ante estímulos negativos (Robles y Páez, 2003)

1.1 Antecedentes

El día 11 de marzo de 2020, fue la fecha en la que la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó la pandemia mundial por el COVID-19. Como consecuencia se produjo un encierro forzado repercutiendo principalmente en las áreas de salud, economía y educación (González, 2020). Enseguida, en este trabajo se expresan algunas cuestiones relacionadas en específico con el área de salud emocional de los estudiantes de educación superior y del área de la educación. En este mismo orden de ideas, algunos de los efectos negativos de la pandemia en la salud mental, son el estrés, la ansiedad, la depresión, entre otros (Dussel, Ferrante y Pulfer, 2020). Por otra parte, en el sector educativo se realizaron una serie de cambios como la suspensión de clases presenciales y pasaron a modalidad virtual o modalidad híbrida. Lo anterior, implicó un ajuste emergente para afrontar dicha situación para lo cual se hizo uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) (Román, 2020). Aunque, cabe señalar, la conveniencia de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, con el propósito de mejorar los sistemas educativos (Barragán, Mimbrero y Pacheco, 2013).

1.2 Objetivo

Analizar el estado afectivo y las expectativas de los estudiantes pertenecientes a la Universidad de Guadalajara al inicio de cursos en modalidad híbrida.

2 . MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Sujetos

Se realizó el estudio a estudiantes universitarios pertenecientes a la Universidad de Guadalajara, cursando las carreras de Ingeniería de computación e Ingeniería en informática, y los cuales cursan unidades de aprendizaje relacionadas con bases de datos. El estudio se realizó en los ciclos escolares 2021B y 2022A. La muestra está compuesta por 181 estudiantes (Figura 1) de los cuales el 81.5% son hombres (145) y 18.5% por mujeres (36).

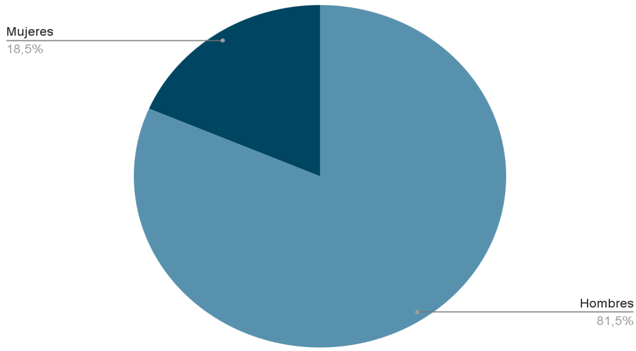


Figura 1. Representativa del sexo de los encuestados.

Con edades que oscilan entre los 18 y los 27 años (Figura 2). Predominando las edades de 20 (28.7%) y 21 años (28.2%).

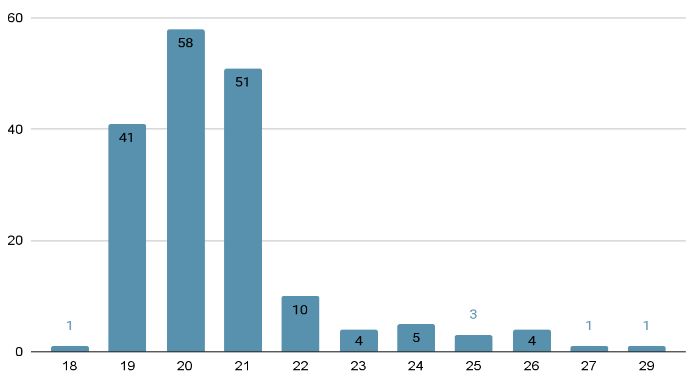


Figura 2. Representación de las edades de los encuestados.

2.2 Instrumento

La recopilación de datos se hizo al inicio del ciclo escolar en agosto de 2021 y enero de 2022 mediante una encuesta. La investigación fue promocionada a través de una videoconferencia en la plataforma de Google Meets. Lo anterior con la finalidad de identificar en los estudiantes al inicio de los cursos: sus estados afectivos, sus expectativas, sus preocupaciones, lo que más les entusiasma, los métodos de enseñanza más apropiados desde su perspectiva, las aplicaciones (apps) a utilizar para apoyar su aprendizaje, así como las lecciones que les ha dejado la pandemia. La parte de los estados afectivos tuvieron como base lo planteado por el instrumento PANAS.

2.3 Procedimiento

Para este trabajo de investigación se utilizó un diseño no experimental transversal descriptivo. Se logró concretar el análisis de las expectativas y de los estados afectivos de los estudiantes universitarios en tres etapas:

Etapa 1. Investigar estados afectivos y el instrumento PANAS

Etapa 2. Aplicar una encuesta al inicio de clases

Etapa 3. Análisis del estado afectivo y expectativas

En la figura 3, se muestran las etapas de la investigación y algunos aspectos relacionados con las mismas.

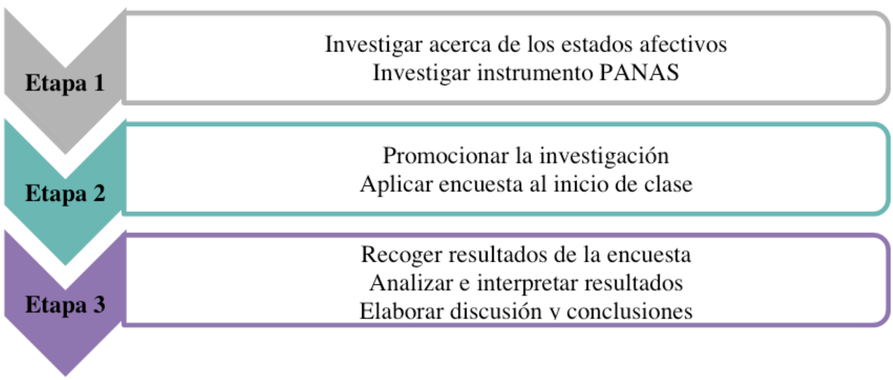


Figura 3. Etapas de la investigación.

El instrumento de la encuesta se elaboró con la herramienta de Google Formularios y se aplicó a estudiantes de la Universidad de Guadalajara pertenecientes al centro de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI), cada participante recibió instrucciones de cómo se debía de contestar. La aplicación del instrumento se llevó a cabo en la primera sesión, el tiempo promedio de respuesta fue de 15 minutos, al terminar se verificó que se hubiera enviado correctamente.

En total se encuestaron 181 estudiantes los cuales estuvieron inscritos en algunos de los cinco grupos a lo largo de los dos ciclos escolares. En la tabla 1 se muestra la distribución de los estudiantes encuestados en los diferentes cursos.

Materia	Sección	No. de alumnos
Bases de datos	D04	36
Seminario de solución de problemas de bases de datos	D05	57
Administración de bases de datos	D06	27
Seminario de solución de problemas de bases de datos	D11	51
Seminario de solución de problemas de bases de datos	D02	10

Tabla 1. Distribución de los alumnos por materia y sección

De los estudiantes encuestados en los dos ciclos escolares, cabe recalcar que el ciclo escolar 2022A fue el predominante con 57.9% del total.

3 . RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados y hallazgos obtenidos de algunas de las preguntas de la encuesta.

En la pregunta número uno, se les preguntó a los estudiantes acerca de cómo se sentían el día del inicio del curso, para el cual había 20 opciones las cuales se relacionan con las emociones del instrumento PANAS. Y las emociones principales o con mayor puntaje fueron las de "Interesado" (61.3%), "Atento" (58%), "Entusiasmado" (48.6%) y "Nervioso" (44.8%), ver Figura 4.

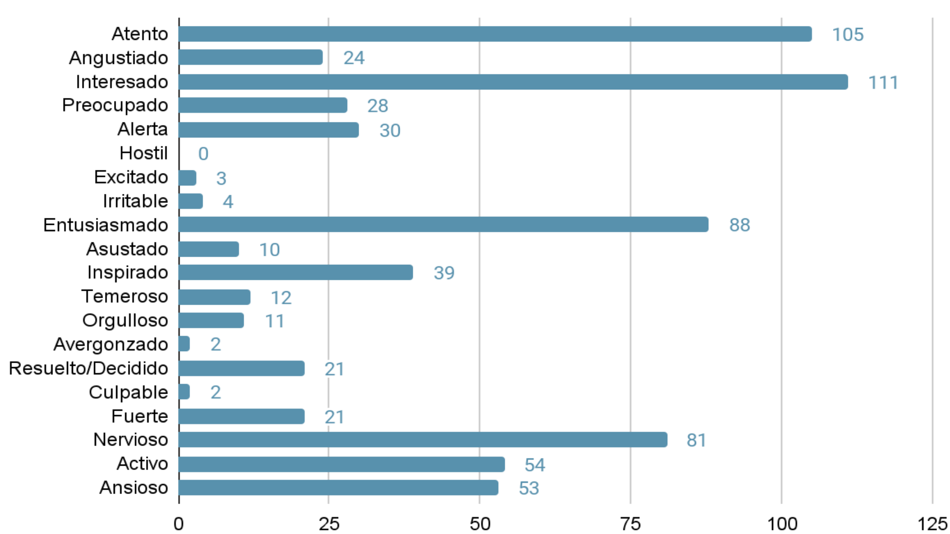


Figura 4. Las emociones al inicio del curso

En la pregunta número dos, con respecto a cuál era su mayor preocupación de los estudiantes en el ciclo escolar actual, donde se tenían 10 reactivos con respuestas positivas y negativas, las respuestas con mayor porcentaje fueron, “Acumulación excesiva de tarea” (19.3%), “No dar el mejor rendimiento” (18,2%) y “No aprender lo suficiente” (14.9%), ver figura 5.

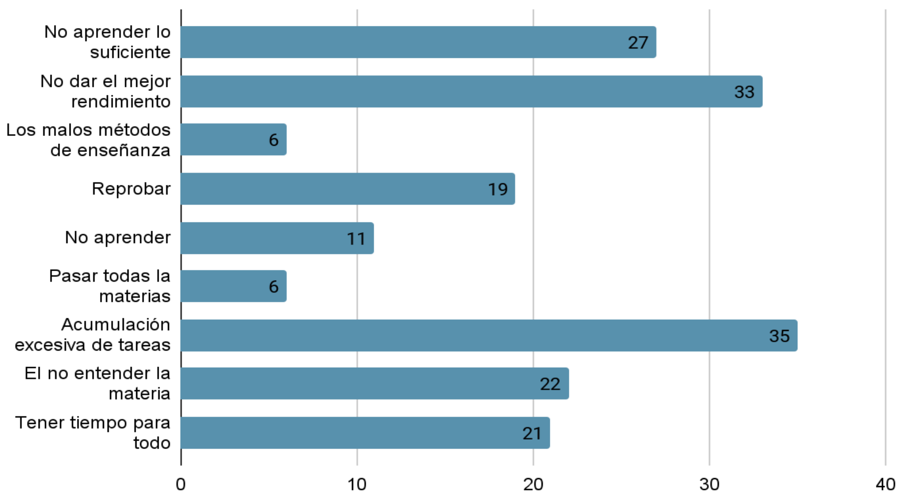


Figura 5. Las preocupaciones al inicio del curso

En la pregunta número 3, acerca de lo que más les entusiasmaba a los estudiantes del ciclo escolar, las respuestas con mayor porcentaje fueron, “El aprender cosas nuevas que me sirvan para un futuro en mi vida laborar y en mi vida personal” (49.7%), “Aprender acerca de las bases de datos para mi experiencia laboral” (14.4%) y “Que con mi esfuerzo podré adquirir más conocimiento” (13,3%), ver Figura 6.

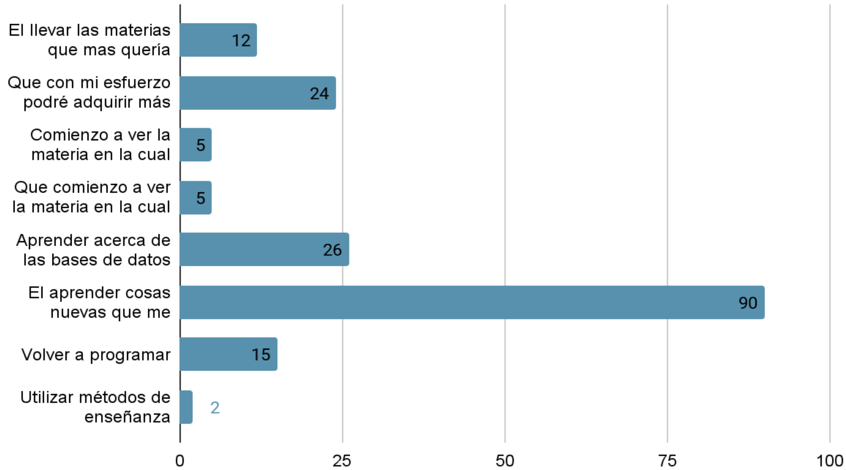


Figura 6. Lo que más entusiasmaba a los estudiantes al inicio del curso

En la pregunta número 4, con relación a los métodos de enseñanza que aplicarían si fueran profesores (Figura 7), se les proporcionó 9 opciones y las 3 de ellas que presentan mayor porcentaje son; "Hacer las clases más cortas en línea y dejar actividades específicas" (26%), "Actividades dinámicas como grupo o revisión con teoría y prácticas" (19.9%) y "La práctica y poca teoría" (17.7%).

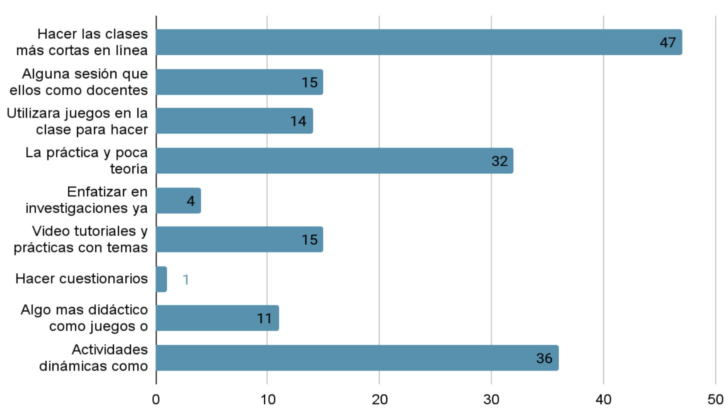


Figura 7. Métodos de enseñanza elegidos por los estudiantes

Por último, en la pregunta número seis, se solicitó a los estudiantes eligieran las lecciones que la pandemia les había dejado en la forma de aprender, esta pregunta contaba con 12 respuestas de las cuales 3 de ellas que obtuvieron los mayores resultados fueron:

“Que estarás solo muchas veces y depende de ti saber si estar solo te ayuda o afecta de mala forma tu aprendizaje” (22.1%), “Ser responsable con mis tareas y mis tiempos en los que estudio” (14,9%) y “Tengo que ser más autónomo” (13.3%), ver Figura 8.

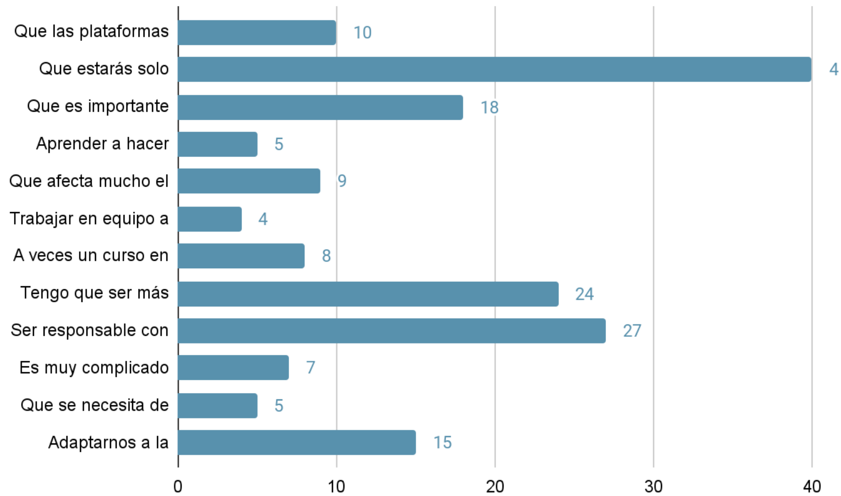


Figura 8. Lecciones en formas de aprender

Previo a discutir los hallazgos de esta investigación parece relevante contextualizar cómo fue el trabajo con los estudiantes que formaron parte de la muestra en esta investigación, ya que ellos experimentaron cursos solo en modalidad híbrida durante la pandemia sin asistir a clases de forma física en la institución educativa.

En particular para estos estudiantes, cabe señalar que desde un inicio se utilizó Classroom Google como herramienta de apoyo al aprendizaje. Lo cual ayudó a organizar los cursos de una forma eficiente e intuitiva para los estudiantes. Se plantearon entregables (actividades de aprendizaje) por unidad temática y se mostraban en la herramienta. Por lo que fue muy sencillo comunicarles a los estudiantes al inicio de cada semana el o los entregables a desarrollar por parte de los estudiantes. Lo anterior descrito formó parte de la faceta de la formación remota de la modalidad híbrida. Cabe señalar, la comunicación asíncrona se logró por medio Classroom con la opción de novedades y con la opción de envío de email.

Ahora, con relación a la comunicación síncrona, también fue posible con la opción de videoconferencia por medio de Meet Google. Las videoconferencias fueron planeadas y se llevaron a cabo a lo largo de los ciclos escolares y con ello fue posible concretar la faceta de formación presencial de la modalidad híbrida.

También, es importante hacer mención que durante los cursos en modalidad híbrida

se implementaron métodos centrados en el aprendizaje de los estudiantes como lo es el aula invertida y el aprendizaje basado en problemas.

Ahora, con respecto a esta investigación, lo que motivó en primer lugar, fue el identificar y rescatar las expectativas, así como el estado afectivo de los estudiantes al inicio de los cursos, con la finalidad de estar preparados en cursos futuros en condiciones similares y proponer estrategias con acciones prácticas para incrementar emociones positivas en los estudiantes.

En consecuencia, con esta investigación se logró visualizar mejoras a los cursos en modalidad híbrida en lo que respecta a la planeación de actividades de aprendizaje con metodologías centradas en el aprendizaje de los estudiantes y el uso de herramientas tecnológicas para realizar actividades de aprendizaje para fomentar el trabajo colaborativo. Lo anterior, con base a las sugerencias emitidas por los estudiantes. Por lo tanto, resultó confortable para las investigadoras, el saber que las emociones positivas preponderaron al inicio de los cursos y muy probablemente a pesar de estar atravesando por momentos estresantes a causa de la pandemia.

Por otra parte, también resulta entendible la preocupación de los estudiantes al inicio del curso, por la acumulación excesiva de tarea. Lo cual nos lleva a proponer a las academias de profesores, realicen acuerdos para estandarizar y equilibrar el número de tareas a solicitar en los cursos bajo la modalidad híbrida.

Por último, es importante mencionar que los resultados de esta investigación, propició el planteamiento de algunas estrategias para propiciar un estado afectivo positivo en los estudiantes y propuestas de mejora para los cursos como trabajo futuro y continuación de esta investigación. Lo anterior, afortunadamente es posible efectuarlo con la intervención de los profesores por medio de trabajo colegiado a través de las academias y con la mejor disposición de los estudiantes.

4 . CONCLUSIONES

En esta investigación se identificaron las expectativas y el estado afectivo que experimentó la muestra de estudiantes universitarios al inicio de los cursos y en tiempos de pandemia. Los hallazgos son alentadores porque los estudiantes al inicio del curso presentaron en su mayoría estados afectivos positivos y sus expectativas fueron acordes a los objetivos del curso a pesar de estar atravesando por momentos estresantes como problemas económicos, problemas de salud y otros a causa de la pandemia por COVID-19.

Por lo tanto, al saber que la mayoría de los estudiantes mantienen un estado afectivo positivo, se puede concluir que existe la posibilidad de que ellos tengan más capacidad para aprender y alcanzar un mejor desempeño académico. De ahí que, es importante continuar la

investigación sobre los estados afectivos en los estudiantes, pero ahora durante los cursos para ampliar conocimiento sobre si existe una relación entre las emociones y el desempeño académico o bien, comparando los estados afectivos del inicio y durante el curso.

Para finalizar, cabe mencionar, que es indispensable en cualquier tiempo de situación de salud pública y modalidad educativa, propiciar e iniciar un curso en un ambiente donde los estudiantes se sientan interesados, atentos y entusiasmados.

REFERENCIAS

Barragán-Sánchez, Raquel, Mimbrero-Mallado, Concepción. y Pacheco-González-Piñal, Ramón. (2013). **Cambios Pedagógicos y Sociales en el Uso de las TIC: U-learning y U-portafolio.** *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 10, 7-20.

Dussel, Inés, Ferrante, Patricia. y Pulfer, Darío. (2020). ***Pensar la educación en tiempos de pandemia.*** UNIPE, Editorial Universitaria.

Fernández-Poncela, Anna María. (2011). **Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos**. *Revista Versión nueva época*, 26(3), 1-6.

Hernández, Rodríguez, José. (2020). **Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas**. *Medicentro Electrónica*, 24(3), 578-594.

Huarcaya-Victoria, Jeff. (2020). **Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19.** *Revista peruana de medicina experimental y salud pública,* 37, 327-334.

Román, José Antonio Miguel. (2020). **La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo**. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 50,13-40.

Montañés, M. C. (2005). **Psicología de la emoción: el proceso emocional.** Universidad de Valencia, 3.

Mulder, P. (2018). ***PANAS Scale***. Recuperado el 15 de septiembre de 2022 de Toolshero: https://www.toolshero.com/psychology/panas-scale/.

Robles, Rebeca., y Páez, Francisco. (2003). **Estudio sobre la traducción al español y las propiedades psicométricas de las escalas de afecto positivo y negativo** (PANAS). *Salud mental*, 26(1), 69-75.

Sandín, Bonifacio, Chorot, Paloma, Lostao, Lourdes, Joiner, Thomas, Santed, Miguel. y Valiente, Rosa. (1999). **Escalas PANAS de afecto positivo y negativo: validación factorial y convergencia transcultural**. *Psicothema*, 11(1), 37-51.

González-Velázquez, Lilia. (2020). **Estrés académico en estudiantes universitarios asociado a la pandemia por COVID-19.** *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 9(25). Consultado en: https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a10

Velasco-Matus, P. W., Rivera Aragón, S., Domínguez Espinosa, A. D. C., Méndez Rangel, F., & Díaz Loving, R. (2021). **Positive Affect/Negative Affect Scale for Mexicans (PANA-M): Evidences of Validity and Reliability**. *Acta de investigación psicológica*, *11*(1), 95-113.

CAPÍTULO 4

RETOS POS-PANDEMIA HACIA LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

POST-PANDEMIC CHALLENGES TOWARDS PEDAGOGICAL CONTINUITY IN UNIVERSITIES IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Data de aceite: 12/12/2022

Rubí Estela Morales Salas
Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual
Guadalajara, Jalisco
https://orcid.org/0000-0003-4133-4712

Daniel Montes Ponce
Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual
Guadalajara, Jalisco
https://orcid.org/0000-0003-0905-7364

RESUMEN: La pandemia provocada por el COVID-19 ha provocado grandes cambios y desafíos en cada rincón del mundo y en todos los sectores de la sociedad. Uno de ellos, sin duda fue el educativo, al verse fuertemente afectado cuando se dictó el distanciamiento social en todos los niveles. El objetivo de esta comunicación es identificar la similitud entre los retos que debían enfrentar las universidades desde la percepción de los docentes en el 2019 y los retos que enfrentan las universidades de AL y El Caribe para dar continuidad pedagógica después de la pandemia desde la perspectiva de la UNESCO. Se utilizó una metodología de corte cualitativo-descriptivo a través del método de revisión documental y un análisis comparativo de dos estudios que refieren a los retos que enfrentan las universidades antes y después de la pandemia. Los resultados arrojan cuatro grandes retos a los que se enfrentan las universidades, que refieren a: la actualización y rediseño de los programas académicos que impacten en la vinculación de la universidad con la empresa y la investigación, la inclusión de la modalidad virtual e hibrida, así como la flexibilidad educativa a través del aprendizaje ubicuo.

PALABRAS CLAVES: Continuidad pedagógica, Educación Superior, Retos, Pandemia COVID-19.

ABSTRACT: The pandemic caused by COVID-19 has caused big changes and challenges in every corner of the world and in all sectors of society. One of them was undoubtedly educational, as it was strongly affected when social distancing was imposed at all levels. From the perspective of UNESCO, the purpose of this communication is to identify the similarity between the challenges that universities had to face from the perception of teachers in 2019 and the challenges that universities in Latin America

and the Caribbean face to provide pedagogical continuity after the pandemic. A qualitative-descriptive methodology was used through the documentary review method and a comparative analysis of two studies that refer to the challenges faced by universities before and after the pandemic. The outcomes show four big challenges that universities face, which refer to: The updating and redesign of academic programs that have an impact on the association between the university and business and research, the inclusion of virtual and hybrid modalities, as well as educational flexibility through ubiquitous learning.
KEYWORDS: Pedagogical continuity, Higher Education, Challenges, COVID-19 Pandemic.

1 . INTRODUCCIÓN

La Educación Superior (ES) ha sido motivo de debate en las mesas de gobierno y autoridades universitarias en cuanto a la calidad de sus programas académicos que impactan en el perfil del egresado y las prácticas de los docentes, tanto en México, como en América Latina (AL), Estados Unidos, Canadá y Europa, emitiendo un sinfín de opiniones en cuanto a implementación de estrategias para incrementar la calidad de la educación en este nivel a través de la aportación de recursos económicos, materiales, de infraestructura y tecnológicos.

Antes de explotar la crisis mundial provocada por la pandemia de salud en marzo de 2020, existían numerosos estudios acerca de los retos que debían seguirse para incrementar la calidad en los programas educativos de educación superior, tales como: la actualización de los programas educativos y los contenidos de los cursos, la innovación en las estrategias didácticas empleadas por los docentes para lograr aprendizajes significativos, la capacitación de éstos en lo que respecta a competencias digitales o bien al uso y aplicación de herramientas tecnológicas en su práctica docente y otros temas que impactan en la calidad de los programas educativos y en el perfil de egreso de los estudiantes, por citar algunos autores como Morales y Veytia (2022), Zavala-Guirado, González-Castro y Vázquez-García (2020), Perdomo, González-Martínez y Barrutia-Barreto (2020), Fernández-Márquez, Leiva-Olivencia y López-Meneses (2018) y Cabero-Almenara et al. (2020).

Han pasado más de dos años desde que inició la pandemia y sin duda se ha ganado experiencia en lo referente a la calidad educativa, sin embargo, este tema sigue vigente en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y que a pesar de los daños causados por este nuevo orden mundial, se intenta dar continuación a la calidad en la educación en todos los niveles, de esta manera y con el “recuento de daños”, aún hay retos importantes que se tienen que enfrentar para dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito educativo.

En este sentido, el objetivo de esta comunicación consistió en identificar la similitud

entre los retos que debían enfrentar las universidades desde la percepción de los docentes en el 2019 y los retos pos-pandemia que debían enfrentar las universidades de AL y El Caribe desde la perspectiva de la UNESCO.

1.1 Un año antes del inicio de la pandemia

A principios del año 2019 se realizó un estudio (Tabla 1) que indaga la percepción de cierto número de profesores acerca de los retos más significativos que tenía que enfrentar en ese momento la ES en México.

Código	Categorías	Fr	%	Fr Acu
6	Actualización de programas	134	20.94	20.94
11	Fomentar la modalidad virtual	121	18.91	39.84
7	Vinculación universidad-empresa	102	15.94	55.78
1	Capacitación docente en Competencias digitales	64	10.00	65.78
3	Homologación y aumento de salarios	51	7.97	73.75
8	Capacitación docente disciplinar	38	5.94	79.69
5	Aprendizaje Activo como modelo híbrido de aprendizaje	30	4.69	84.38
4	Profesionalización de la carrera docente	20	3.13	87.50
14	Ingreso democrático a la universidad	11	1.72	89.22
13	Liderazgo estudiantil	11	1.72	90.94
9	Entender a las nuevas generaciones	11	1.72	92.66
2	Trabajo inclusivo y colaborativo	10	1.56	94.22
15	Financiamiento justo a universidades	8	1.25	95.47
16	Auditorías a recursos de universidades	7	1.09	96.56
10	Liderazgo docente	6	0.94	97.50
17	Capacitación docente en programas sociales	5	0.78	98.28
12	Conocimiento del contexto	4	0.63	98.91
20	Educación financiera estudiantil	3	0.47	99.38
19	Infraestructura universitaria	2	0.31	99.69
18	Transversalidad universitaria	2	0.31	100
	Total	640	100.00	

Tabla 1. Codificación, clasificación y frecuencia de ideas sobre los retos en ES

Fuente: [Morales y Rodríguez, 2022]

El estudio se realizó por Morales y Rodríguez (2022) al fungir como formadores docentes en un centro multitemático de una universidad del occidente de México y a la que estaban adscritos los docentes que formaron parte del estudio. Los docentes esperaban

que esos resultados fueran tomados en cuenta por las autoridades pertinentes de manera inmediata para implementar estrategias que obedecieran al incremento de la calidad educativa, reflejada en el perfil de los egresados. A través de la técnica de Brainstorming, los docentes emitieron un total de 640 ideas, las que, mediante un análisis de contenido, fueron codificadas, analizadas y clasificadas en 20 categorías con medida frecuencial. Se observa que, de acuerdo a la percepción de los docentes participantes, el reto más apremiante que tenían que enfrentar las Instituciones de Educación Superior (IES) en ese momento del año 2019 fue la actualización de programas (código 6), al considerar que a través del tiempo los contenidos de los programas académicos han ido quedando obsoletos, debido en primer lugar, al uso y aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no solo en lo que respecta a la forma de impartición de la docencia, sino también al cambio que han sufrido los métodos en distintos procedimientos que impactan en la rama de la administración, de la salud, de las ciencias sociales y de las ingenierías. De esta manera, actualizar, vincular y alinear los programas educativos que ofertan las universidades con la demanda del contexto laboral era uno de los retos que las autoridades universitarias tendrían que tomar en cuenta en pro de las futuras generaciones.

En segundo lugar, los docentes dijeron que se debía fomentar la modalidad virtual en la educación (código 11); un dato por demás interesante, pues en esos momentos no sabían que el cambio de la modalidad presencial a la modalidad virtual sería abrupto e inaplazable, al estallar la crisis de salud provocada por el COVID-19 a nivel mundial. Ellos expresaron que las tecnologías están presentes y constantes, no solo en el ámbito laboral, industrial, empresarial, de ocio y educativo, sino en la vida cotidiana; por tanto, resultaba imprescindible que se fomentara la modalidad virtual especialmente en las universidades, pues sin duda este cambio respondería a una mayor flexibilidad educativa para los estudiantes; es decir, éstos podrían combinar trabajo y estudio, generando una mayor vinculación entre ambos, haciéndolos más productivos y, por ende, impactaría en una mejor calidad de vida del individuo.

Como tercer reto, los docentes refirieron que debía haber una mayor vinculación entre la universidad y la empresa (código 7), argumentando que la actualización de programas debía hacerse desde una perspectiva de impacto social y empresarial, en la que los contenidos de las distintas carreras fueran modificados y actualizados obedeciendo a las necesidades del mundo laboral. Además de difundir entre los estudiantes, la curiosidad por la investigación, la innovación y el desarrollo, vinculándolos con los centros de investigación existentes en las universidades y en el país en general. A su vez, los docentes dijeron que también era necesario que las prácticas que los estudiantes tuvieran durante su carrera deberían estar encaminadas a resolver problemáticas nacionales; en

consecuencia, era conveniente alinear los contenidos de los programas académicos al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a programas vinculados con la sostenibilidad.

El punto que refiere a la capacitación docente en competencias digitales (código 1), quedó en cuarto lugar, llama la atención, que meses antes de la pandemia, los docentes ya sentían la necesidad de ser capacitados y actualizados en competencias que tuvieran que ver con el uso y aplicación de las TIC en la educación, de tal modo que les facilitara no solo su práctica docente, sino que además, pudieran fomentar en los estudiantes diversas habilidades y destrezas desde la innovación y la contemporaneidad, asegurando el uso y aplicación de las tecnologías en el trabajo, el ocio y la educación.

Aunque fue un reto que no se encontró entre los tres primeros lugares, los docentes expresaron sentirse débiles en ese tema, pues la capacitación ofrecida por su universidad a menudo no impactaba en la actualización de herramientas digitales que fueran útiles en la docencia. Además, percibían que estaban en desventaja frente a los estudiantes, al darse cuenta de que éstos estaban más capacitados que ellos en cuanto al manejo de plataformas para ambientes virtuales de aprendizaje, dispositivos móviles como laptop, tabletas, teléfonos inteligentes, plataformas de videoconferencias, así como aplicaciones para elaboración y edición de videos para crear contenido digital. En ese momento, los docentes no pensaron que en posteriores meses, al ser anunciada la pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020, esos retos tendrían que acompañarse de acciones inmediatas para transformar la educación, ya que dadas las circunstancias, se tuvo que recurrir al distanciamiento social que llevaría a las instituciones educativas al cierre de sus puertas, no así de su actividad sustancial, en consecuencia, se tuvo que pasar de una modalidad presencial a otra modalidad completamente virtual o a distancia. Esta transformación cobró gran importancia en la Agenda de la UNESCO, algunas de sus acciones tuvieron que tomar un rumbo distinto debido a la pandemia, pero con la idea de cumplir las metas pactadas.

1.2 Antecedentes de la Agenda 2030 de la UNESCO

"La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible contempla 17 objetivos de desarrollo sostenible, que impactan en un compromiso intergubernamental y un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad" (UNESCO, 2016). Pero ¿qué es el desarrollo sostenible? Pues bien, el desarrollo sostenible emana como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo y se define como la satisfacción de "las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (ONU, 2010, párr. 1).

En este sentido, la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) se constituye en torno al valor inherente que ésta tiene para atender y comprender los procesos

necesarios de cambio sociocultural a fin de construir un futuro sostenible. Y es que, entre los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se encuentra el objetivo 4 que refiere a la educación, nombrado ODS4, el cual pretende garantizar oportunidades de aprendizaje para todas las personas y a lo largo de toda la vida, a través de procesos holísticos en los distintos niveles educativos (UNESCO, 2016, p. 12). En él se enfatiza la inclusión e igualdad de género mediante el acceso equitativo a todos los niveles de educación y de capacitación profesional.

Con las acciones de este ODS4 se pretende que las personas aprendan de una manera eficaz, mediante la adquisición de conocimientos, capacidades, habilidades y competencias en general que sean relevantes para cada uno de los implicados. Así, el ODS4 busca impactar en la pertinencia del aprendizaje, además intenta reforzar aquellas competencias técnicas y profesionales para que las personas las utilicen en su ámbito laboral y a cambio tengan un trabajo decente con remuneración justa y equitativa (UNESCO, 2016, pp. 11-15). Para efectos de esta comunicación nos vamos a enfocar en la educación superior.

2 . MATERIALES Y MÉTODOS

Se utilizó una metodología de corte cualitativo-descriptivo a través del método de revisión documental. En este sentido, la revisión documental permite identificar investigaciones hechas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; bosquejar el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; establecer semejanzas y diferencias entre varios trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; y precisar ámbitos no explorados (Anguera, 1986; Gómez, 2011). A través de este método se evidencia la búsqueda realizada sobre lo relacionado al ODS4 que refiere a la EDS y los retos más importantes que estarían vigentes en la Agenda 2030 de la UNESCO para dar continuidad pedagógica en las universidades de AL y El Caribe al momento de dar apertura a los planteles educativos una vez que la pandemia fue controlada.

Una vez que se tuvo esta información, se procedió a realizar un análisis comparativo presentado en una matriz (Piovani y Krawczyk, 2017), entre las similitudes de los retos que de acuerdo con la percepción de los docentes enfrentaba la ES en México en 2019 (Morales y Rodríguez, 2022) y los retos que, desde la perspectiva de la UNESCO, enfrentan las universidades en AL y El Caribe para dar continuidad pedagógica después de la pandemia. A continuación, se presentan los resultados.

3 . RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Problemas y políticas más importantes como consecuencia del COVID-19

El director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y El Caribe (IESALC) en su conferencia dictada el 11 de noviembre del 2020, "El día después: Retos de la Educación Superior ante la Nueva Normalidad" Pedró (2020), expuso los problemas más importantes que planteaba la crisis del COVID-19 a las Instituciones de Educación Superior (IES), para efectos de esta comunicación se describen los tres más importantes:

- La conexión tecnológica, solo el 51% de los hogares de América Latina cuenta con el equipamiento necesario para conectarse a internet.
- La autorregulación de los procesos de aprendizaje por parte de los estudiantes, a quienes les cuesta llevar el ritmo a distancia y los problemas emocionales.
- Dos terceras partes de los estudiantes en el mundo confirman tener problemas de estrés, angustia y ansiedad en este período.

Estos grandes temas, se tradujeron en los problemas más recurrentes detectados en las IES en AL y El Caribe, lo que abrió 4 grandes aristas para dar continuidad a la Agenda 2030 con el menor de los daños posibles: la hibridación en los programas académicos, el mejoramiento en la docencia tanto presencial como virtual, el incremento en la cooperación internacional y la recuperación de la pérdida de aprendizaje. Estas conllevaron a expertos a discutir políticas que tendrían que ser implementadas para sobrellevar el impacto del COVID-19 en las IES, algunas de ellas fueron:

- Las universidades deben promover el entendimiento inter-cultural y la movilidad académica para hacerle frente al racismo y la xenofobia.
- Colaboración institucional en las actividades internacionales de las universidades para encontrar soluciones a los desafíos globales.
- La enseñanza y el aprendizaje deben adoptar las ventajas tanto de la modalidad online, como la de la offline.
- La igualdad y el acceso en las IES requieren una mayor atención por parte de las universidades y de los responsables de formular políticas.
- La responsabilidad social de la universidad y el compromiso más estrecho con la comunidad local y global requieren de mayor desarrollo en la era post-COVID.
- Los asuntos contextuales y regionales deben ser reconocidos en las futuras políticas y recomendaciones.

3.2 Posibles escenarios en las universidades de AL y El Caribe posCOVID-19

Una vez que se identificaron las políticas, el 13 de julio del siguiente año, se presentó un estudio realizado por el IESALC (2021a, 2021b) sobre los posibles escenarios para la reapertura de las IES en el marco de un proceso de superación de la crisis sanitaria mundial. A partir de una encuesta realizada a una muestra aleatoria de 100 universidades de AL, se evaluó el funcionamiento de las universidades con la modalidad de educación a distancia, en la mayoría de los casos, con más de una plataforma apta como práctica de la enseñanza virtual desde antes de la pandemia. Los resultados revelaron que:

- Un 80% de las universidades contaba ya con una plataforma tecnológica apta para la educación a distancia desde antes de la pandemia.
- El 20% adicional creó o puso en funcionamiento alguna plataforma como respuesta inmediata a la crisis.
- Se descubrió que las universidades siguen utilizando la radio y la televisión para la ES a distancia: un 18% de las universidades cuenta con ambos medios, un 8% solo con radio y un 3% solo con televisión.

En cuanto a los resultados que refieren el uso real de las plataformas de enseñanza digital, se resaltó la falta de competencias digitales de los docentes (65%) e incluso de los estudiantes (49%) y en un porcentaje importante de unos y de otros simultáneamente (39%); y el limitado acceso a Internet en los hogares (58%). En lo referente a las principales dificultades para el aprovechamiento de las plataformas la encuesta arrojó que, el 68% del profesorado se conecta con regularidad a su correspondiente plataforma, mientras que en el caso de los estudiantes ese porcentaje se eleva hasta un 80%. Además, se encontró que las plataformas más recurrentes para continuar la educación a distancia en AL son Moodle y Classroom.

Moodle se colocó como la plataforma de mayor preferencia entres los usuarios seguida de Google Classroom. La preferencia de la primera obedece a la facilidad para implementar un diseño instruccional estructurado y consecutivo que permite un trabajo autogestivo más eficiente, mientras que la segunda, cuenta con una interfaz amigable, sin embargo, no exige un diseño instruccional riguroso y la interacción entre los usuarios es menos participativa. Otro de los resultados refirió que el 44% de las universidades de AL que fueron encuestadas ofrece a todos sus estudiantes apoyos tecnológicos, pedagógicos y socioemocionales, estos dos últimos más frecuentes (62% en ambos casos). Solo un porcentaje relativamente bajo no ofrece ninguno de estos tipos de apoyo (7%); mientras que solo el 1% de las universidades tiene la capacidad de ofrecer algún tipo de apoyo financiero directo a sus estudiantes.

3.3 Retos más importantes para enfrentar la continuidad pedagógica en universidades de AL y El Caribe

Con base en los anteriores resultados, se puede resumir que hay dos retos eminentemente importantes para hacer frente a la continuidad pedagógica en las universidades de AL:

- *Recuperar* algunas de las acciones que se realizaban antes de la pandemia, como la tutoría individualizada y la formación de grupos reducidos de aprendizaje para impartir temas que requieran mayor atención por parte de los estudiantes. Esto conllevaría a la nivelación de materias críticas y a incentivar los cursos de verano para que los estudiantes puedan optar por adelantar materias o aprovechar el tiempo. Por último, recuperar seminarios donde se pueda apreciar el ambiente universitario con temas complementarios de alguna disciplina (IESALC, 2021a, 2021b).
- *Rediseñar* programas académicos y hacer un plan para actualizarlos (IESALC, 2021a, 2021b) con base en las experiencias docentes respecto de los cambios emergentes pedagógicos introducidos durante la pandemia, así como sus impactos. Asimismo, reflexionar acerca de la renovación de los modelos de enseñanza-aprendizaje y escalar hacia la digitalización, haciendo uso de la hibridación y el aprendizaje ubicuo.

Se pretende que las acciones sugeridas por los expertos ayuden a fortalecer aquellas actividades que hacían antes de la pandemia, pero que, debido al paro mundial, fueron suspendidas por diversas razones por parte de los implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje. En cuanto a las acciones que deberán realizarse para llevar a cabo el rediseño, sin duda replantea importantes cambios en los modelos de enseñanza aprendizaje, donde se aprecie el tránsito de lo presencial a lo híbrido, dejando evidente el aprendizaje ubicuo en el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual consiste en aprender desde cualquier lugar y en cualquier momento y que de acuerdo con Novoa et al. (2020) "podría considerarse un paradigma educativo que está presente en sociedades a las que no se les restringe el conocimiento, por ello son sociedades informadas, justas y equilibradas puesto que, gozan de las TIC en aulas o ambientes virtuales".

3.4 Retos comunes entre ambos estudios (2019 y pos-pandemia)

En la tabla 2, se visualiza el comparativo de los resultados de ambos estudios, si bien el primer estudio llevado a cabo en el 2019 corresponde a la percepción de docentes de una universidad mexicana (Tabla 1), el segundo estudio tiene que ver con 100 universidades de AL, los que, al hacer una comparación entre los retos descritos por cada una de las investigaciones, se aprecia que tienen varios puntos en común, demostrando que ya se venían perfilando ciertas necesidades para estar a la vanguardia en cuanto a los cambios

tecno pedagógicos de las universidades. Para llevar a cabo esta comparación, se tomaron los datos de la tabla 1 y la información que resulta de los retos pos-pandemia que refieren a la recuperación y al rediseño.

Retos de 2019	Retos comunes	Retos pos-pandemia
Fomentar la modalidad virtual.	(1) Fomentar la modalidad virtual y los modelos híbridos.	Transitar a un modelo híbrido.
Capacitar a los docentes en competencias digitales.	(2) Actualizar y rediseñar los programas académicos.	Actualizar y rediseñar los programas académicos.
Actualizar los programas educativos.	(3) Flexibilizar la propuesta educativa a través de los modelos de Aprendizaje Ubicuo.	Incorporar el Aprendizaje ubicuo o U-Learning.
Flexibilizar la propuesta educativa.	(4) Vincular universidad-empresa.	Recuperar contenidos a través de la nivelación en materias críticas.
Vincular a la universidad con la empresa.		Implementar un programa de tutorías individualizadas.
Homologar y aumentar salarios.		Documentar experiencias docentes: crisis, cambios e impactos.
		Formar grupos reducidos de aprendizaje para temas específicos.
		Fomentar la cooperación y movilidad académica internacional.
		Vincular universidad-empresa.

Tabla 2. Retos comunes entre ambos estudios (2019 y pos-pandemia)

Fuente: elaboración propia

4 . CONCLUSIONES

Sin duda, la pandemia ha sido un "parteaguas" entre el antes y después en la forma de planear y ejecutar las actividades en los distintos sectores de una sociedad. Y en el ámbito educativo no ha sido la excepción, pues los cambios aún continúan, así como la adaptación a los distintos procesos que tienen que ver con la gestión educativa. Si bien es cierto, que las necesidades de cambio y adaptación del sistema educativo de acuerdo con lo que demanda la sociedad actual, se han venido gestando desde antes de la pandemia, una prueba de ello fue que ya se venía fomentando la modalidad virtual mediante un proceso paulatino que debería integrarse en la oferta de las universidades, sin embargo, en marzo de 2020, todo cambió, sin aviso y de un día para otro.

Dado esto, nos percatamos de acuerdo con diversos estudios que un gran número de docentes en todo AL e incluso en otras partes del mundo, no estaban preparados para impartir sus clases en la modalidad online en donde la presencia de los involucrados se

hacía a través de sesiones "presenciales" detrás de un monitor, como bien lo describen algunos autores como (Cabero-Almenara y Llorente-Cejudo, 2020; García-Zabaleta et al., 2021; García y García, 2021).

Asimismo, miles de estudiantes tras las medidas tomadas por las instituciones de ES, tuvieron que suspender sus actividades académicas por múltiples circunstancias, entre ellas, el no contar con una conexión a internet, pues la suscripción a esta red aún sigue siendo costosa para un sinnúmero de usuarios en AL. Y es precisamente que no solo las autoridades universitarias, sino también las gubernamentales, deben impulsar estrategias que contribuyan a la conectividad de internautas, en el entendido de acercar la educación a los individuos sin mermar su productividad económica, de esta manera se estaría cumpliendo con algunas de las metas del ODS4 inmerso en la Agenda 2030 de la UNESCO.

En relación con los retos comunes descritos en la tabla 2, que tienen que ver con fomentar la movilidad virtual y los modelos educativos híbridos (reto 1), será un tema que no podrá esperar, pues aunque las universidades han vuelto a las clases presenciales, es esencial contemplar estos retos que apuntan no solo a la ampliación de la oferta educativa, sino a la flexibilidad que los programas deben tener para brindar a los estudiantes la oportunidad de estudiar y trabajar al mismo tiempo, ofreciendo una educación bajo los modelos de Aprendizaje Ubicuo (u-Learning) (reto 3), que ofrecen a los individuos aprender desde distintos contextos y situaciones, en diferentes momentos y mediante el uso y aplicación de dispositivos móviles (Burbules, 2013; Cope y Kalantzis, 2009). Así, este tipo de aprendizaje supone una especial capacidad por parte de los individuos para la flexibilidad y adaptación a múltiples contextos siempre en continuo movimiento.

Por otro lado, la actualización y rediseño de los programas académicos (reto 2), es un reto que se ha venido generando desde antes de la pandemia con la intención de adaptar los contenidos a las necesidades del mundo laboral actual, tanto a nivel nacional como internacional, vinculando, además, a la universidad con la empresa y con la investigación (reto 4), en aras de resolver problemas en el ámbito profesional y social.

Estos cuatro retos comunes que marcan el antes y después de la pandemia han sido y son apremiantes; sin embargo, de acuerdo con el IESALC, hay otros más que deben ser atendidos de manera inmediata con el propósito de dar continuidad pedagógica a las universidades de AL, que obedecen a la recuperación de contenidos a través de la nivelación en materias críticas, la implementación de programas de tutorías individualizadas, la formación de grupos pequeños de aprendizaje con la intención de nivelar a los estudiantes en temas específicos, así como también, la cooperación y movilidad académica entre naciones. Este último muy importante para la creación de redes de innovación en los

ámbitos académico y científico, de tal manera que acerque a las universidades con la empresa y las organizaciones donde se genera nuevo conocimiento en pro de la sociedad.

Aunque no se encuentra definido como un reto pos-pandemia, se sugiere que no pase por alto la inminente actualización y capacitación continua de los docentes con respecto a las competencias digitales, dando paso entonces, no solo a la continuidad pedagógica, sino a la continuidad tecno pedagógica, término que alude a la pedagogía digital que incluye prácticas asociadas a la innovación y desarrollo en el área educativa en la era digital, buscando dar respuesta al impacto de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Cabezas, 2019, párr. 1).

Si bien es cierto, las autoridades pertinentes tienen mucho que planear y mucho que implementar, sin embargo, corresponderá a los docentes en gran parte, el cuidar los procesos educativos para que, a partir de la implementación de estrategias didácticas innovadoras, se coadyuve al desarrollo de competencias que aumenten la calidad del perfil de egreso de los estudiantes y puedan abrirse paso en un mundo eminentemente competitivo.

REFERENCIAS

Anguera-Argilaga, M. (1986). **La Investigación cualitativa**. *Educar*, 10, 23-50. Consultado en: https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/42171.

Burbules, N. (2013). **Los significados de aprendizaje ubicuo**. *Revista de Política Educativa,* 4, 11-19. Consultado en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275031898105.

Cabero-Almenara, J. y Llorente-Cejudo, C. (2020). **Covid-19: transformación radical de la digitalización en las instituciones universitarias**. *Campus virtuales, 9*(2), 25-34. Consultado en: http://www.uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/713.

Cabero-Almenara, J., Barroso-Osuna, J., Palacios Rodríguez, A. y Llorente-Cejudo, C. (2020). **Marcos de Competencias Digitales para docentes universitarios: su evaluación a través del coeficiente competencia experta.** *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 23*(3). Consultado en: https://doi.org/10.6018/reifop.414501.

Cabezas, M. (5 de agosto de 2019). ***Tecnopedagogía.*** [Entrada de blog]. TAA (Tecnología Aplicada al Aprendizaje). Consultado en: https://cutt.ly/2G0YcgL.

Cope, B. y Kalantzis, M. (Eds.). (2009). ***Ubiquitous learning.*** *Champaign*. IL. University of Illinois press.

Fernández-Márquez, E., Leiva-Olivencia, J. y López-Meneses, E. (2018). **Competencias digitales en docentes de Educación Superior**. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 12*(1), 213-231. Consultado en: https://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.558.

García Martín, J. y García Martín, S. (2021). **Uso de herramientas digitales para la docencia en España durante la pandemia COVID-19.** *Revista española de educación comparada*, (38), 151-173. Consultado en: https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/207484.

García-Zabaleta, E., Sánchez-Cruzado, C., Santiago Campión, R. y Sánchez-Compaña, M. (2021). **Competencia digital y necesidades formativas del profesorado de Educación Infantil**. Un estudio antes y después de la Covid-19. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa,* (76), 90-108. Consultado en: https://doi.org/10.21556/edutec.2021.76.2027.

Gómez, L. (2011). **Un espacio para la investigación documental.** *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica,* 1(2), 226-233. Consultado en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129.

IESALC. (25 de junio de 2021a). ***Primera reunión de expertos para discutir la publicación sobre el impacto de COVID-19 en la Educación Superior***. [Entrada de blog]. UNESCO IESALC. Consultado en: https://cutt.ly/6GBmcdV.

IESALC. (7 de julio de 2021b). **¿Cerrar ahora para reabrir mejor mañana? la continuidad pedagógica en las universidades de América Latina durante la pandemia**. [Entrada de blog]. UNESCO IESALC. Consultado en: https://cutt.ly/tGBmQZ2.

Morales Salas, R. E. y Rodríguez Pavón, P. R. (2022). **Retos y desafíos en la Educación Superior: una mirada desde la percepción de los docentes**. *Education in the Knowledge Society (EKS), 23*, e264020. Consultado en: https://doi.org/10.14201/eks.26420.

Morales Salas, R. E. y Veytia Bucheli, M. G. (2022). ***Estrategias didácticas emergentes****. Un desafío frente a la pandemia de Covid-19*. Comunicación Científica. Consultado en: https://doi.org/10.52501/cc.046.

Novoa, P. F., Cancino, R. F., Uribe, Y. C., Garro, L. L. y Méndez, G. S. (2020). **El aprendizaje ubicuo en el proceso de enseñanza aprendizaje.** *Revista Multi-Ensayos*, 2–8. Consultado en: https://doi.org/10.5377/multiensayos.v0i0.9331.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2016). ***Desglosar el objetivo de desarrollo sostenible 4****. Educación 2030. Guía*. Consultado en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246300_spa.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2010). ***Desarrollo Sostenible.*** *Antecedentes*. Consultado en: https://cutt.ly/fP5CC58.

Pedró, F. (11 noviembre de 2020). ***El día después: Retos de la Educación Superior ante la Nueva Normalidad*** [Video]. YouTube. Consultado en: https://www.youtube.com/watch?v=FqzARNt4d4Q.

Perdomo, B., González-Martínez, O. y Barrutia-Barreto, I. (2020). **Competencias digitales en docentes universitarios: una revisión sistemática de la literatura**. *EDMETIC,* 9(2), 92-115. Consultado en: https://doi.org/10.21071/edmetic.v9i2.12796.

Piovani, J. I. y Krawczyk, N. (2017). **Los Estudios Comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas**. *Educação & Realidade, 42*(3), pp. 821-840. Consultado en: https://doi.org/10.1590/2175-623667609.

Zavala-Guirado, M, González-Castro, I. y Vázquez-García, M. A. (2020). **Modelo de innovación educativa según las experiencias de docentes y estudiantes universitarios.** *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 10*(20). Consultado en: https://ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/590.

CAPÍTULO 5

EL APRENDIZAJE HÍBRIDO UNA ESTRATEGIA QUE FORTALECE EL PROCESO EDUCATIVO EN LA NUEVA NORMALIDAD

HYBRID LEARNING A STRATEGY THAT STRENGTHENS THE EDUCATIONAL PROCESS IN THE NEW NORMAL

Data de aceite: 12/12/2022

José de Jesús Jiménez Arévalo
Universidad de Guadalajara
Ciudad Zapopan Jalisco
https://orcid.org/0000-0003-0727-0145

Adauto Alejandro Casas Flores
Universidad de Guadalajara
Ciudad Zapopan Jalisco
https://orcid.org/0000-0001-9956-6319

Alejandro López Rodríguez
Universidad de Guadalajara
Ciudad Zapopan Jalisco
https://orcid.org/0000-0002-6140-1225

María del Roció Mercado Méndez
Universidad de Guadalajara
Ciudad Zapopan Jalisco
https://orcid.org/0000-0003-1432-2919

RESUMEN: El aprendizaje híbrido es un enfoque en el que se combina la educación presencial y a distancia, esta forma de estudio se complementa con las nuevas Tecnologías de la Información y fue utilizada durante la pandemia del COVID-19 porque la educación tuvo una interrupción, en el cual las formas tradicionales de estudio se vieron afectadas. El propósito de esta investigación es revisar las experiencias de aprendizaje de los alumnos en este enfoque, para mejorar el desarrollo de su aprendizaje en el futuro. Asimismo, verificar su aceptación para considerar la reestructura de los planes de estudio. Los resultados evidencian la aceptación del modelo híbrido con un nivel de aprendizaje mayormente bueno, pero implica algunos retos como asegurar que el total de profesores mantenga comunicación con sus estudiantes, que todos los estudiantes tengan acceso a Internet, entre otros.

PALABRAS CLAVES: Aprendizaje híbrido, TIC, Educación.

ABSTRACT: Hybrid learning is an approach in which face-to-face and distance education are combined, this form of study is complemented with new Information Technologies, and it was used due to the COVID-19 pandemic, because education had an interruption, in which traditional forms of study were affected. The purpose of this research is to review the learning experiences of students in this approach, to improve the development of their learning in the future. Likewise, to verify its acceptance to consider the restructuring of the study plans. The

results show the acceptance of the hybrid model with a mostly good level of learning, but it implies some challenges such as ensuring that all teachers maintain communication with their students, all students have access to Internet, between others.
KEYWORDS: Blended learning, ICT, Education.

1 . INTRODUCCIÓN

El acceso a la educación se ha facilitado enormemente ya que el o los conocimientos ya no están limitados porque que se tienen posibilidades de acceder a la información que se concentraba en centros educativos como bibliotecas o facultades. Las TIC han revolucionado el proceso educativo (Pardo Kuklinski y Cobo, 2022), la educación no pude dejar de reconocer la realidad tecnológica de hoy como objeto de estudio sino también como una revolución en los instrumentos de acceso a cualquier tipo de información.

La evolución de la educación en los diferentes ámbitos sociales, sirve para desarrollar habilidades y/o adquirir conocimientos, que permite a cada alumno un desarrollo dentro del contexto social, formando jóvenes que serán útiles en los diferentes escenarios de trabajo en las empresas, sin embargo, este proceso como todo tiene sus límites, carencias que se evidencian de bastantes formas en los estudiantes egresados a la hora de vivir nuevas exigencias y adaptarse al mundo real y sus acontecimientos (Matamoros, 2016).

En marzo del 2020, tuvimos que hacer frente al evento de la pandemia del COVID-19, por lo cual, se tuvieron que seguir las medidas sanitarias expedidas por los gobiernos federales de cada país para prevenir el contagio, en consecuencia, tuvimos la necesidad de dejar de asistir a los centros educativos de manera presencial. A dos años de esos primeros eventos, poco a poco se está restableciendo la asistencia nuevamente a los centros educativos, donde la experiencia en el manejo de las TIC fue un apoyo importante en la educación y aprendizaje de los estudiantes, donde se está llevando una educación hibrida (Pardo Kuklinski y Cobo, 2022).

El propósito de esta investigación es revisar las experiencias de aprendizaje de los alumnos en la educación híbrida, para mejorar el desarrollo de sus aprendizajes a corto y mediano plazo, e identificar los retos que conlleva para realizar propuestas de mejora. Asimismo, verificar si se debe hacer una reestructura de los planes de estudio tanto en clases presenciales como clases en línea con el nivel de aceptación y aprendizaje del enfoque. Para esto, se realizó un estudio con un muestreo no probabilístico de conveniencia, debido a su velocidad, costo-efectividad y facilidad de disponibilidad de la muestra.

2 . MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Antecedentes

Debido a la emergencia sanitaria se tuvo la necesidad de afrontar la educación de los estudiantes en una forma virtual e híbrida.

"La educación híbrida se puede atribuir a la necesidad de afrontar la crisis del COVID-19, así como a la flexibilidad que ofrece a los estudiantes. Sin embargo, no es una nueva modalidad educativa. Más bien, se ha aplicado para múltiples propósitos educativos, y se ha utilizado para una variedad de contextos y entornos diferentes durante muchos años" (Aprendizaje360, 2021).

Como se señala en (Gisbert Cervera, de Benito Crosetti, Pérez Garcies, y Salinas Ibañez, 2018)[1], un modelo de aprendizaje híbrido suele identificarse como aprendizaje mixto o mezclado por sus siglas en inglés de blended learning, es un término que considera un aprendizaje semipresencial porque combina tanto el aprendizaje en línea como presencial en diferentes proporciones, y combina tecnologías de distribución de la formación sí como estrategias de aprendizaje. En (Aprendizaje360, 2021) se menciona que el aprendizaje híbrido: "combina sistemas o tecnologías de distribución de la formación (síncronas y asíncronas, videoconferencias, plataformas virtuales) y estrategias o modelos de aprendizaje (aprendizaje formal e informal, aula invertida, entre otras) ". Asimismo, la misma fuente menciona que un modelo de aprendizaje híbrido tiene dos niveles. En el primer nivel se ubican los actores educativos como docentes y estudiantes, y en el segundo nivel (condiciones físicas) se consideran los componentes técnicos y educativos. Las características y necesidades de los estudiantes y profesores se consideran las características físicas, actitudes hacia el aprendizaje mediador por las TIC, el involucramiento cognitivo, experiencias previas, la alfabetización digital y la organización del tiempo. Estas características de los actores se relacionan con las condiciones físicas que implican el acceso a servicios de internet y la disponibilidad de contar con dispositivos electrónicos para esos accesos como una table o celular. Ambos niveles se requieren porque informan decisiones para diseñar el aprendizaje híbrido. A su vez, las condiciones previas, el diseño del aprendizaje y la implementación tecnológica da lugar al aprendizaje híbrido, que puede brindar a los estudiantes la elección de un itinerario de aprendizaje que más se adecue a sus necesidades (Aprendizaje360, 2021).

En el 2017 Esteban Fredin Ortiz en su artículo "Aprendizaje híbrido: ¿el futuro de la educación superior?" adelantándose 3 años de la pandemia del Covid-19 menciona sobre lo que representan internet y la educación en línea "una gran oportunidad para crear nuevos

1. http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.1.18859

métodos de entrega que se adapten a las necesidades particulares de cada alumno y al cambiante mundo en el que vivimos". Aunado a esto los centros educativos, se realizaron grandes esfuerzos para trasladar las clases de los alumnos primero en línea y después a una forma semipresencial (híbrida). Para muchos docentes durante la pandemia fue su primera experiencia en enseñar a distancia, hubo muy poco tiempo para la preparación y capacitación del cambio de clases presenciales a clases virtuales con uso de plataformas educativas como Moodle, Classroom, etc., y eso tuvo una repercusión en la enseñanza. Claudio Rama (2020) menciona que los aprendizajes, bajo la dinámica educativa digital imponen nuevas configuraciones de los procesos de enseñanza, particularmente en la pedagogía, como las clases invertidas, sincrónicas o asincrónicas, apoyadas con formas de creditización y de evaluación propia como los Cursos En línea Masivos y Abiertos (MOOC por sus siglas en inglés), entre otras de las innovaciones.

Durante este confinamiento es muy importante para el docente la percepción que tuvieron los estudiantes en el proceso de enseñanza. Según Briceño (2021), la percepción es el mecanismo individual que realizan los seres humanos que consiste en recibir, interpretar y comprender las señales que provienen desde el exterior, codificándolas a partir de la actividad sensitiva. Se trata de una serie de datos que son captados por el cuerpo a modo de información bruta, que adquirirá un significado luego de un proceso cognitivo que también es parte de la propia percepción. Es por eso por lo que esta investigación revisa los aspectos fundamentales que se recuperan de una percepción del aprendizaje híbrido por medio de una encuesta aplicada a estudiantes para determinar ventajas y desventajas, dificultades en su uso, entre otras cosas, así como si debe continuar aplicándose, que implicaría proponer cambios tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en el plan de estudios.

2.2 Metodología

La presente investigación es no experimental, debido a que no se manipulan variables; de tipo transversal porque se recogerán los datos una vez durante una cantidad de tiempo limitado; es una investigación descriptiva de tipo interrelacional, ya que consiste fundamentalmente en caracterizar una situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Además, el enfoque de la investigación es mixto. La investigación mixta es una metodología que consiste en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cuantitativa como cualitativa (Figura 1).

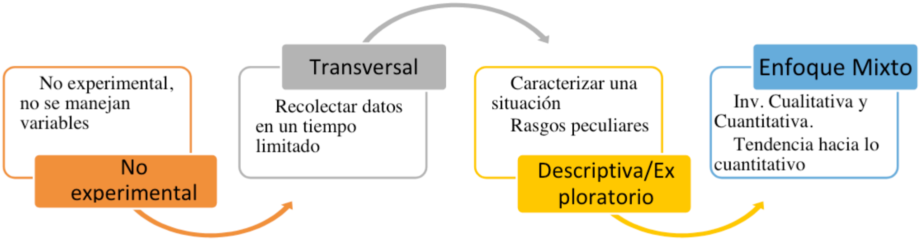


Figura 1. Marco metodológico. Fuente (Fredin, 2017).

2.2.1 Definición de Población

Según Sampieri (2006), en su libro Metodología de la Investigación, una población es conjunto de todos los casos que se requiere investigar con una serie de especificaciones definidas. En este caso el universo de estudio se centra en el Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, aproximadamente cuenta con 15096 alumnos en su estancia regular (Hernandez Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 2014). La muestra es un subconjunto de elementos que se encuentran en la población con características bien definidas, en este caso pertenecen al CUCEA. Por diversas situaciones realizamos una muestra no probabilística, que es una técnica en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo, en este trabajo se utiliza la de conveniencia debido a su velocidad, costo-efectividad y facilidad de disponibilidad de la muestra. El investigador envió la encuesta a los estudiantes y ellos a su vez la enviaron con otros para su contestación. La muestra considera alrededor de 300 alumnos. La encuesta se realizó a través de los formularios de Google dada la facilidad para su distribución ya que puede ser atendida en un smartphone, una computadora o Tablet. La mayoría de las preguntas de la encuesta fueron cuantitativas, pero hay algunas cualitativas para conocer la percepción de los alumnos en ciertos temas particulares.

3 . RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la encuesta se muestran en esta sección. En la figura 2 se muestra la distribución de las carreras de los estudiantes.

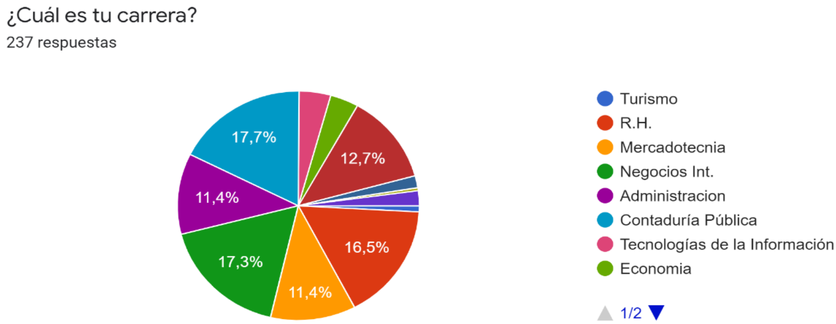


Figura 2. Carrera de los estudiantes.

Los encuestados que mayormente participaron son las carreras de Contaduría Pública, Negocios Internacionales, Recursos Humanos, Administración Financiera, Administración y Mercadotecnia que abarcan un 87 %, con lo cual estamos hablando de 7 carreras que son las que tienen el mayor número de alumnos en el CUCEA, por lo que se considera los más representativos.

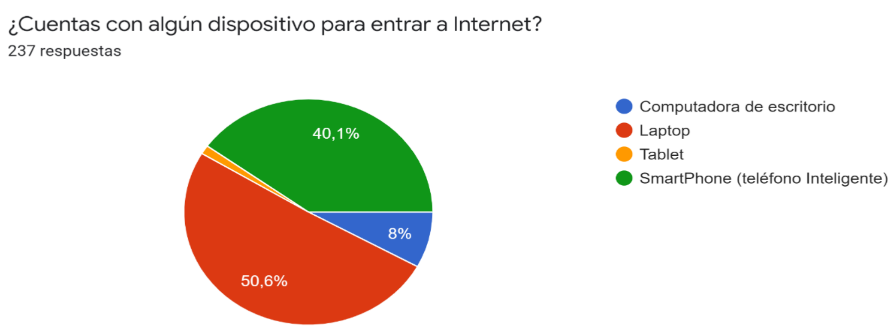


Figura 3. Dispositivos de acceso a Internet.

En la figura 3, se ve la distribución de los equipos utilizados para conectarse a Internet: mayormente son laptops y smartphone que abarcan un 90%.

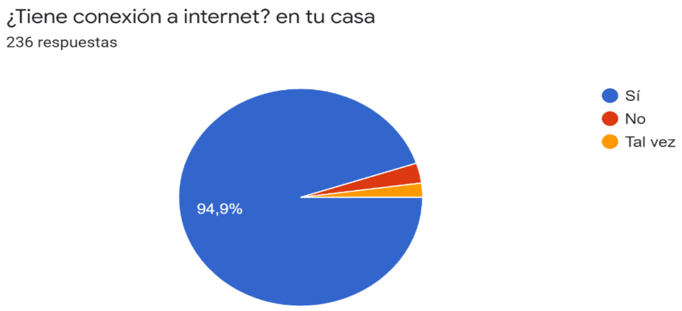


Figura 4. Existencia de conexión a Internet desde casa.

En la figura 4, el 94% de los encuestados indican que tienen acceso a Internet, que es indispensable para las clases en modalidad virtual.

En la figura 5 se puede ver las respuestas al cuestionamiento que la razón por la que no disponen de Internet los estudiantes, para el caso de los que no tienen acceso desde casa, y aproximadamente un 20% lo atribuye a la falta de recursos económicos, y un 52% indica otro tipo de razón que no contestaron. Es cierto que la pandemia trajo una revolución en el rol del profesor para poder transmitir los conocimientos y habilidades que los alumnos deben de aprender, por eso, es relevante que en una modalidad en línea se mantenga la comunicación con los alumnos para lograrlo.

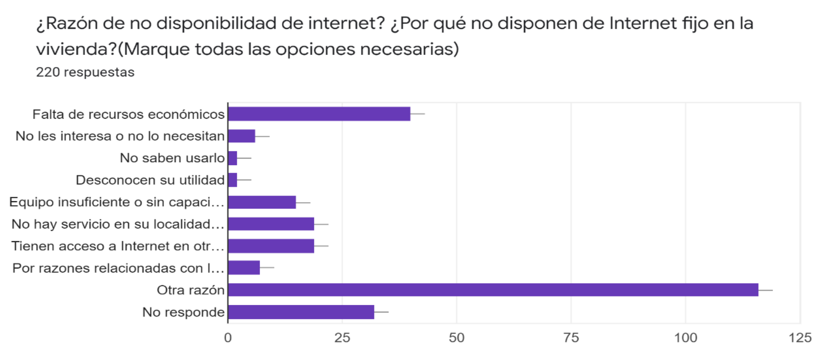


Figura 5. Razones por la que no dispone de Internet en casa.

En la figura 6 vez se evidencia que el 85% de los docentes se comunicaban con los alumnos.

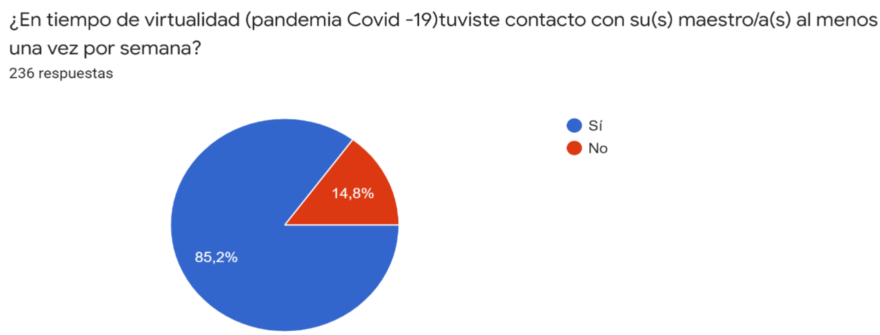


Figura 6. Existencia de contacto estudiante-profesor.

En la figura 7 se muestran los dispositivos más utilizados por los alumnos, como era de esperarse, el celular (smartphone) es el que usaba la mayoría para conectarse a la clase virtual síncrona o asíncrona, y para hacer las tareas, utilizan la laptop por la facilidad y la computadora de escritorio.

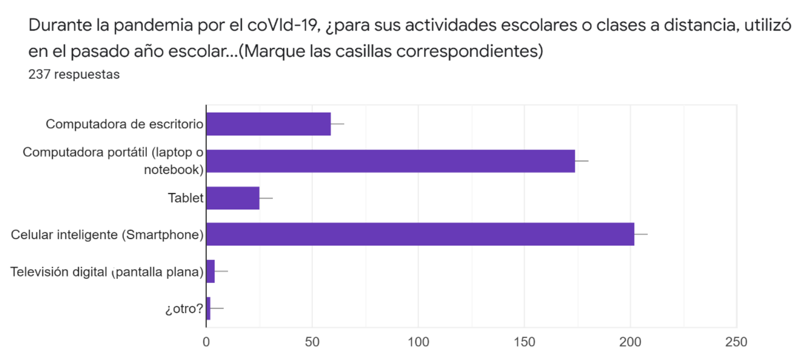


Figura 7. Tipo de dispositivo usado en la pandemia.

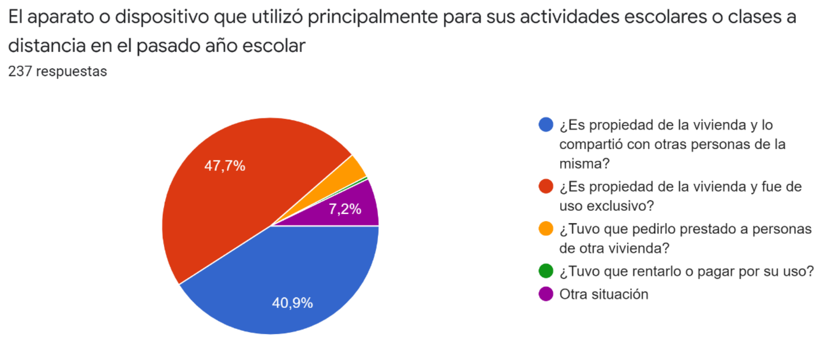


Figura 8. Dispositivos más usados en la pandemia para sus clases.

Como se puede notar en la figura 8, uno de los problemas a los que más se enfrentaron los alumnos durante la pandemia fue compartir los equipos, como la laptop o computadora de escritorio, por varios integrantes de la familia reflejado en un 40%. Sin embargo, el 47% menciona que fue de uso exclusivo. Otra pregunta que se hizo, pero de tipo abierto, es la cantidad de horas que los estudiantes dedican para estudiar y realizar otras actividades escolares en un día normal de clases a distancia. En promedio, los estudiantes señalaron 6 horas, e indicaban que dependía de lo que les dejaban en cada clase. Por otro lado, varios de los estudiantes mencionaron que algunos maestros dejaban más tarea en línea de lo que solían dejar en una clase presencial.

En la figura 9 se pueden observar algunas opiniones de los alumnos respecto de las desventajas de las clases a distancia. El 35.4% concuerda que hay exceso de carga en las actividades escolares y el 22% tiene percepción de que no se aprende o se aprende menos que en las clases presenciales. También sugieren la falta de capacidad por parte de los docentes, parece que no es la adecuada.

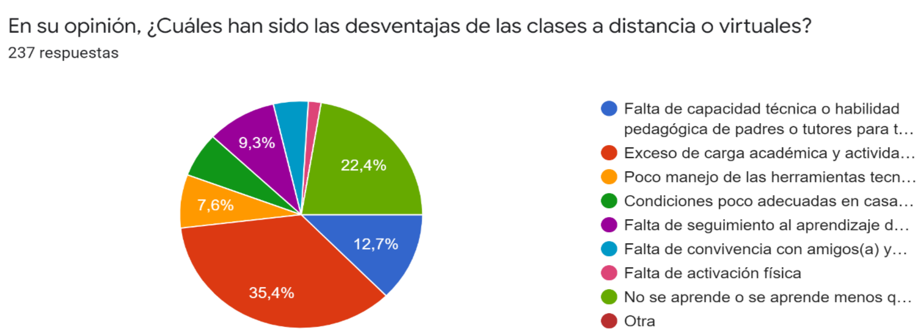


Figura 9. Opinión sobre las desventajas de las clases a distancia.

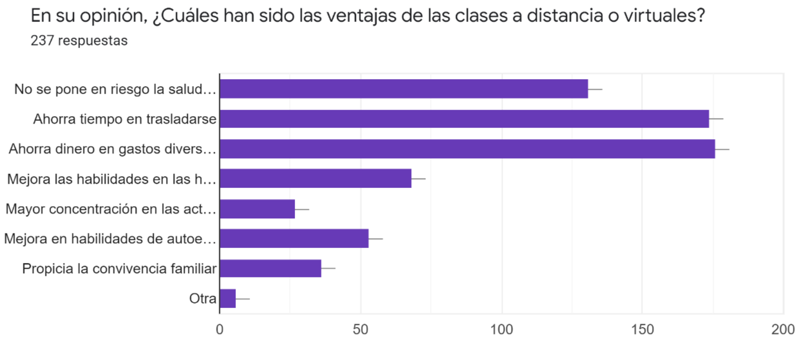


Figura 10. Opinión sobre las ventajas de las clases a distancia.

En la figura 10 se muestran las ventajas que los alumnos consideran con el enfoque; en primer lugar, ahorrar tiempo en trasladarse y esto a su vez, pone en segundo lugar, el ahorro en dinero en los gastos de transportación, y, en consecuencia, en tercer lugar, en el cuidado de la salud en no correr riegos. Las otras respuestas que le siguen implican que perciben un mejoramiento en sus habilidades, propicia la convivencia familiar y mayor concentración en las actividades.

En la figura 11 se muestran las plataformas utilizadas durante la pandemia, el 66.9% señala el Meet que es una herramienta para sesiones síncronas, y el 32.2% señala el Moodle, herramienta LMS para sesiones asíncronas. En menor porcentaje señalaron otra: Classroom.

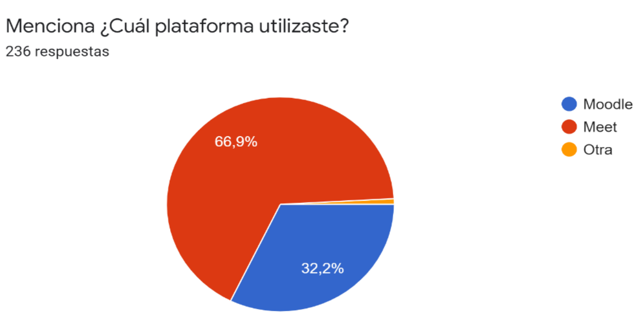


Figura 11. Plataformas utilizadas.

Es importante mencionar que todas estas plataformas fueron facilitadas y sugeridas por la institución, y la más utilizada por los docentes fue el Classroom con la facilita de uso a corto plazo en comparación con Moodle.

En la figura 12, los estudiantes señalan el tipo de actividades que más les gustó en sus clases. En primer lugar, está el Kahoot, en segundo los videos y en tercero los crucigramas.

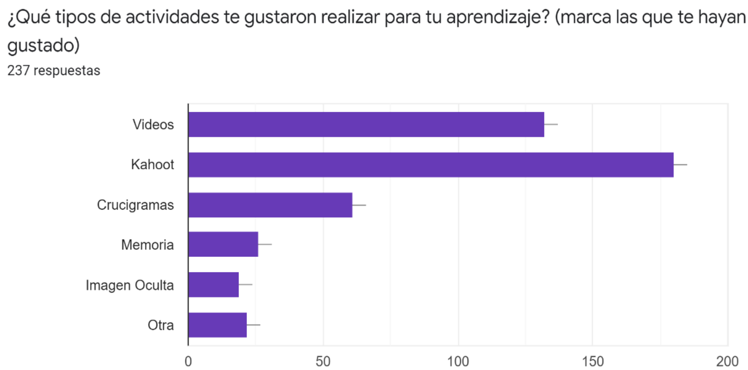


Figura 12. Tipos de actividades que más gustaron a los estudiantes.

En la figura 13 los estudiantes califican de forma general el nivel de conocimiento y habilidades adquiridas durante la pandemia. El 47% indica que es buena y el 41.9% señala que es regular, en menor porcentaje lo consideran Excelente o Malo.



Figura 13. Calificación del nivel de conocimientos y habilidades.

Algo importante que rescatar en este estudio, es el hecho de que el 22% de los estudiantes consideran que no aprenden en una modalidad híbrida, pero eso implica que el resto de los estudiantes consideran que sí (78%) y prefieren las actividades que usan video, Kahoot o crucigramas sobre otros, suponemos porque pueden abarcar más estilos de

aprendizaje. Además, el 47% de esta muestra, indica que es bueno su nivel de aprendizaje (conocimientos y habilidades) por lo que es algo muy positivo para la institución. Claro, el 41.9% señala que su nivel es regular, es aceptable y quizá se debe a factores externos como el hecho de compartir equipo o no tener un acceso a Internet, o a factores internos como las capacidades propias, interés y motivación que no se abordaron. Por otra parte, los estudiantes consideran que es ventajosa la modalidad debido a que es menos costosa, ayuda a reducir tiempos de traslados y evita contagios. Esto confirma que la modalidad híbrida es aceptada y que se debe considerar como parte de una nueva normalidad, lo que conllevaría a considerarla como parte del plan de estudios de las diferentes carreras que oferta la institución. Es evidente que hay oportunidades de mejora, los alumnos enfrentan situaciones que no siempre las pueden controlar y que requieren cambios de aptitud, quizá también implica una mejor organización de tiempos y responsabilidad de autoaprendizaje debido a que todos tienen diversas capacidades y percepciones diferentes. Esto a su vez, también se vuelven retos para los docentes porque su rol cada día es más complejo y sugiere quizá nuevas capacidades, actitudes y aptitudes que implican más preparación y dedicación. Quizá algunos de estos aspectos se podrían abarcar en otras investigaciones e incluir también la percepción de los docentes e incluso, considerar la revisión de resultados de otros trabajos similares a este estudio.

4 . CONCLUSIONES

Sin duda la pandemia ha revolucionado la educación, y con apoyo de las TIC han modificado los estándares educativos de la educación en línea, en particular, en el contexto la educación híbrida ya que busca aprovechar las buenas experiencias de los modelos de clases presenciales y en línea, para proporcionar al alumno un aprovechamiento en su aprendizaje y nuevas experiencias. Este modelo híbrido promueve la autonomía de los alumnos, y los motiva hacer partícipes de su educación.

Aunque la modalidad híbrida ya existía desde hace tiempo, es claro que la pandemia puso de manifiesto que una clase ya no puede ser pensada e implementada totalmente presencial, hay que aprovechar las tecnologías para poder transmitir información y que los alumnos tomen un rol más activo en su proceso cognitivo que es parte de las exigencias en la actualidad.

Al trabajar con una plataforma educativa como el Moodle, la metodología de la enseñanza tiene como propósito proponer un conjunto de elementos tecnológicos en los cuales se permita introducir videos, diseño de actividades, tener archivos colaborativos, trabajar con simuladores, hacer exámenes, encuestas y calificarlas de forma automática y sencilla para que motive a los estudiantes y les facilite su aprendizaje autónomo. De esta forma, los alumnos podrán seguir su avance en el aprendizaje y ver su calificación con lo

cual ellos tendrán la responsabilidad de esforzarse en su aprendizaje.

El propósito de esta investigación fue realizar una revisión de la percepción de los estudiantes en el aprendizaje híbrido. Los resultados muestran que es factible que el enfoque continue, pero que es importante en un futuro, analizar y definir un posible plan de estudios híbrido que considere el tipo de materias que podrían continuar en línea y/o presencial. Asimismo, se debe de capacitar a los docentes en el uso de las plataformas educativas y las herramientas de trabajo colaborativo, así como establecer el nuevo rol bajo este enfoque. Las academias deben determinar lo que se necesita aprender en cada materia y establecer las actividades para que involucren los aprendizajes que se esperan. De hecho, los alumnos encuestados mencionaron que las actividades que les gusto más son; el video, ya que pueden repetir la clase las veces que sea necesario, el kahoot porque sirve como control de lectura, y los crucigramas, en la cual apoyan su aprendizaje de una manera divertida.

REFERENCIAS

Aprendizaje360. (2021, octubre 28). *Aprendizaje360*. **El aprendizaje híbrido**. Recuperado el 22 de junio de 2022, de https://aprendizaje360.com/el-aprendizaje-hibrido-aprendizaje-mediado-por-la-tecnologia/.

Briceño, G. (2021, junio 7). **Importancia de la percepción en el aprendizaje: concepto, etapas, tipos y componentes**. Servicios Sociales y a la Comunidad. Consultado en: https://www.aucal.edu/blog/servicios-sociales-comunidad/importancia-de-la-percepcion-en-el-aprendizaje-concepto-etapas-tipos-y-componentes/.

Fredin, E. (2017, octubre 13). **Aprendizaje híbrido: ¿el futuro de la educación superior?** Observatorio I Instituto para el Futuro de la Educación. Consultado en: https://observatorio.tec.mx/edu-news/2017/10/13/aprendizaje-hibrido-el-futuro-de-la-educacion-superior.

Gisbert Cervera, M., De Benito Crosetti, B., Pérez Garcies, A., & Salinas Ibáñez., J. (2017). **Blended learning, más allá de la clase presencial**. RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(1),195. Consultado en: https://doi.org/10.5944/ried.21.1.18859.

Hernandez Sampieri, R. (2006). **Metodología de La Investigación**. McGraw-Hill Companies.

Matamoros, P. C. (2016). **La enseñanza online en los estudios universitarios**. Actualidad jurídica iberoamericana, (4), 9-26.

Pardo Kuklinski, H., & Cobo, C. (2022). **Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia**. Barcelona: Outliers School.

Rama, C. (2021). Cuadernos de Universidades No. 11: **La nueva educación híbrida**. Ciudad de México: UDUAL.

Statista Research Department. (2022). **Porcentaje de estudiantes inscritos en programa universitario en Colombia, México y Perú en abril de 2020, por modalidad de estudio**. Recuperado el 7 de abril de 2022, de https://es.statista.com/estadisticas/1195889/modalidad-de-estudio-estudiantes-universitarios-mexico-colombia-peru/

CONCLUSIONES

Algo relevante que señalar durante la pandemia, es el hecho de que los cambios que se realizaron seguirán aplicándose porque el virus llegó para quedarse. Estos cambios que se establecieron en las organizaciones tanto en el aspecto económico como educativo solventan las nuevas necesidades de comerciantes y clientes, e igualmente de los docentes y estudiantes, respectivamente. Las plataformas de comercio electrónico tomaron mayor auge en la economía, y todos los comercios tienen alguna alternativa. Sin embargo, es importante que tomen en cuenta la responsabilidad social en la nueva normalidad, como muchos señalan, porque existen afectaciones a la humanidad que ya no tienen retorno, como es la contaminación del medio ambiente, la escasez de agua, entre otras.

Respecto a la modalidad de enseñanza surgida en la pandemia, es claro que consiguió mantener el proceso de enseñanza-aprendizaje debido al esfuerzo de docentes para adaptarse al medio tecnológico que le fue proporcionado o que eligió con base en sus posibilidades, así como a la flexibilidad de este. Sin embargo, según Aras Bozkurt y Ramesh Sharma (2020), el modelo usado en la pandemia es una educación remota de emergencia que ofrece mejora. Quizá fue así para instituciones de nivel básico porque la SEP dio indicaciones de la forma en que se llevarían las clases. A nivel superior, de acuerdo con algunos trabajos presentados en este libro, usaron el modelo de aprendizaje híbrido, pero coinciden en que fue aplicado sin que varios docentes estuvieran preparados.

Es un hecho que el modelo de enseñanza aplicada en la pandemia generó aprendizaje y recoge diversas técnicas de la experiencia en línea tanto en el sistema educativo como en el económico. El encierro forzoso y la distancia social permitieron, por un lado, la combinación de la educación presencial y la educación en línea o educación híbrida, y, por otro lado, diversas formas de hacer comercio electrónico. En el sistema educativo se abre interés en una línea de investigación sobre su eficacia y calidad. Además, se abre la opción de ofrecer diferentes modalidades de acuerdo con la experiencia y necesidad de los estudiantes (en línea y/o presencial), y, sobre todo, con el interés de tomar mayor atención a los estados emocionales que presentan los estudiantes y los docentes.

Karen Hernández Rueda
UDG-CA-931

CONCLUSIONS

Something relevant to point out during the pandemic is the fact that the changes that were made will continue to be applied because the virus is here to stay. These changes that were established in the organizations, both in the economic and educational aspects, meet the new needs of merchants and customers, as well as teachers and students, respectively. E-commerce platforms have become increasingly popular in the economy, and all businesses have an alternative. However, it is important to consider social responsibility in the new normality, as many point out, because there are affectations to humanity that have no return, such as environmental pollution, water scarcity, among others. Regarding the teaching modality that emerged in the pandemic, it is clear that it maintained the teaching-learning process due to the effort of teachers to adapt to the technological environment that was provided or that they chose based on their possibilities, as well as the flexibility of this. However, according to Aras Bozkurt and Ramesh Sharma (2020), the model used in the pandemic is an emergency remote education that offers improvement. Perhaps it was so for basic level institutions because the SEP gave indications of how classes would be conducted. At the higher level, according to some of the papers presented in this book, they used the hybrid learning model, but they agree that it was applied without several teachers being prepared.

It is a fact that the teaching model applied in the pandemic has generated learning and has gathered diverse techniques from the online experience in both the educational and economic systems. Forced confinement and social distance allowed, on the one hand, the combination of face-to-face education and online or hybrid education, and, on the other hand, various forms of e-commerce. In the educational system, this opens interest in a line of research on its effectiveness and quality. In addition, the option of offering different modalities according to the experience and needs of students (online and/or face-to-face) opens, and, above all, with the interest of paying more attention to the emotional states of students and teachers.

Karen Hernández Rueda
UDG-CA-931



Sandra Elizabeth Hidalgo Pérez - Profesora e investigadora del Departamento de Sistemas de Información de la División de Gestión Empresarial de la Universidad de Guadalajara. Formación Académica: Perfil PRODEP. Doctorado en Desarrollo de Competencias Educativas por el Instituto Pedagógico de Estudios Superiores de Jalisco. Maestría en Tecnologías de Información y Licenciatura en Sistemas de Información por la Universidad de Guadalajara. Certificación de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia Evaluación de la competencia en candidatos y la certificación en Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. Certificación en Excel, Diplomado en Liderazgo Sindical, Diplomado en Normas Universitarias mecanismos para la erradicar de actos de violencia. Áreas de interés en tecnología aplicada a la educación, innovación tecnológica, ciencia de datos, industria 4.0, modelos educativos, diseño instruccional, cursos en línea.



Martha Patricia Martínez Vargas - obtuvo el doctorado en Tecnologías de la Información en el 2015 por la Universidad de Guadalajara. Actualmente, es profesor docente de tiempo completo del Departamento de Sistemas e integrante del Cuerpo Académico UDG-CA-931 del Centro Universitario. Profesor de asignatura del ITESO por dos años impartiendo la materia de Sistemas de Información Gerencial y tutor de tesis de la Maestría en Computación Aplicada (MCA). Ha impartido el curso de programación en Java desde el 2015 del diplomado en Tecnologías de Información. Impartió la materia de Bases de Datos (BD) en el Doctorado de Tecnologías de Información (DTI) del 2019 al 2021. Actualmente, imparte la materia de Bases de Datos en la Lic. en Tecnologías de Información (LTI) y programación en Python en la Maestría de Ciencia de Datos (MCD). Su área de interés en investigación es de análisis de datos en áreas de educación, sector financiero y de salud. Ha dirigido diversas tesis de la Maestría en Tecnologías de la Información (MTI) y la LTI. Así como participar como coautor de diversas publicaciones en el área de Tecnologías.



Karen Hernández Rueda – Profesora docente e investigadora del Departamento de Sistemas de Información de la Universidad de Guadalajara. Candidata del SNI. Perfil PRODEP. Doctorado en Tecnologías de Información en el área de Modelado y Simulación de Sistemas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Maestría en Ingeniería Eléctrica área Telecomunicaciones del CINVESTAV unidad Guadalajara. Autora de diversos artículos y capítulos de libro en temas de redes de datos, aplicación de las tecnologías, diagnóstico de faltas, educación, entre otros. Integrante de comités de evaluación tanto de programas educativos como de publicaciones periódicas. Áreas de interés: tecnologías de la información, gestión y desarrollo tecnológico, tecnología educativa, educación y responsabilidad social.

INVESTIGACIONES de cuerpos académicos durante la PANDEMIA

RESEARCH OF ACADEMIC GROUPS DURING THE PANDEMIC



www.atenaeditora.com.br

contato@atenaeditora.com.br

@atenaeditora

www.facebook.com/atenaeditora.com.br

Atena Editora

Ano 2023

INVESTIGACIONES

de cuerpos académicos
durante la **PANDEMIA**

RESEARCH OF
ACADEMIC GROUPS
DURING THE PANDEMIC



www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br
@atenaeditora
www.facebook.com/atenaeditora.com.br

Atena
Editora
Ano 2023